CONTRATO No. 4600107289 DE 2026
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 al 31 de julio de 2026
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 18 de agosto de 2026

CONTRATANTE:	Distrito Especial De Ciencia Tecnología E Innovación De Medellín – Secretaría De Inclusión, Social y Familia
CONTRATISTA:	Fundación de Atención a la Niñez- FAN
NIT:	890.905.179-3
REPRESENTANTE LEGAL:	Marisol Vanegas Caro
CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL:	43.187.614
OBJETO:	Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas de violencias sexuales y en el contexto de red de protección.
VALOR INICIAL:	Tres mil novecientos dieciséis millones ochocientos dieciséis mil doscientos cuarenta y tres pesos m.l. ($3.916.816.243) excluido iva, que incluye los pagos por los costos directos e indirectos necesarios para la ejecución del contrato
ADICIONES:	N/A
VALOR MÁS ADICIONES:	N/A
DURACIÓN INICIAL:	Trescientos cuarenta y seis (346) días calendario, a partir del inicio del mismo.
AMPLIACIONES: **SUSPENSIONES:**	N/A
DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES:	N/A
FECHA DE INICIO:	20 de enero de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN:	31 de diciembre de 2026

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato 4600107289 de 2026, se presenta el Informe parcial de Supervisión y/o Interventoría del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de julio de 1993, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_0080_1993.htm, Ley 1150 de julio de 2007, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1150_2007.htm, Ley 1474 de julio de 2011, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/ley_1474_2011.htm, Decreto 1082 de mayo de 2015, https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/decreto_1082_2015.htm, Decreto Municipal 835 de octubre de 2021 , https://www.medellin.gov.co/normograma/docs/astrea/docs/D_ALCAMED_0835_2021.htm, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO:

Para el período comprendido entre el **1 y el 31 de julio de 2026**, el contrato presenta una ejecución física acumulada del **55,78%** del total del contrato.

Durante este período se dio continuidad al ejercicio de supervisión, mediante el seguimiento técnico, administrativo y financiero al cumplimiento de las obligaciones contractuales, verificando la ejecución de las actividades previstas en el contrato y el cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, así como de los compromisos adquiridos por el operador, conforme con los lineamientos definidos por la Unidad de Niñez.

Es pertinente señalar que la supervisión principal del Contrato fue ejercida por **Madelainer Granados Muñoz** hasta el **21 de julio de 2026**, en razón de su nombramiento en un cargo de ascenso, efectuado mediante el Decreto 0649 de junio de 2026, expedido como resultado del proceso de selección adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – Convocatoria Antioquia 3.

En consecuencia, y hasta tanto el Comité Interno de Planeación adopte la decisión correspondiente respecto de la designación de la supervisión principal, el seguimiento al contrato fue asumido por el supervisor suplente, **Walter Darío Zuluaga Naranjo**, conforme a lo dispuesto en el **Acta No. 22 del 16 de marzo de 2026**, mediante la cual se establece que el supervisor suplente "*reemplace al principal en sus faltas temporales o absolutas*".

Acciones y seguimientos realizados por la supervisión

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Durante el período comprendido entre el **1 y el 31 de julio de 2026**, la supervisión brindó seguimiento permanente a la Coordinación del proyecto en los procesos de aprobación, seguimiento y vigilancia de la ejecución contractual, verificando el cumplimiento en la prestación del servicio, así como la entrega oportuna de los productos y entregables establecidos en las Especificaciones Técnicas del contrato.

De igual manera, se realizó la revisión y autorización de las solicitudes de ampliación de los procesos de atención psicoterapéutica especializada y de las asignaciones de cupos requeridas para la atención de niñas, niños y adolescentes, de conformidad con las necesidades identificadas y los criterios técnicos definidos para la prestación del servicio.

Así mismo, se atendieron las consultas formuladas por el operador, brindando las orientaciones y claridades necesarias frente al alcance de los procesos, la aplicación de los lineamientos técnicos y el adecuado desarrollo de las actividades contractuales.

En relación con el cumplimiento de la **Obligación Jurídica 8. Cumplir con la reglamentación y operación establecida en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales en concordancia con la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente e implementar en todas las actividades del contrato el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST conforme a la norma ISO 45001 de 2018**, la supervisión realizó seguimiento al cumplimiento de los lineamientos institucionales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST). En este marco, se solicitó la realización del curso de **Inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo y Comunicación de Peligros y Riesgos**, de conformidad con el parágrafo 2 del artículo 2.2.4.6.11 y el numeral 4 del artículo 2.2.4.6.28 del Decreto 1072 de 2015. Como evidencia de cumplimiento, el profesional Juan Carlos García Arrubla realizó la capacitación y aportó el certificado correspondiente, el cual fue incorporado al repositorio documental (NAS).

Durante el período, la coordinación del proyecto informó que la profesional Eliana Gutiérrez, adscrita al componente Tejiendo Hogares, iniciará licencia de maternidad a partir del 14 de agosto de 2026. En consecuencia, la supervisión realizó seguimiento a esta novedad, dejando constancia de la necesidad de adelantar oportunamente el proceso de selección del profesional que asumirá el reemplazo, con el fin de garantizar la continuidad en la prestación del servicio.

Adicionalmente, se verificó la realización de las consultas al **Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad**, efectuadas a los profesionales con contacto directo o habitual con niñas, niños y adolescentes, en cumplimiento de lo establecido en la Ley 1918 de 2018 y de la obligación jurídica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

contractual aplicable. Las evidencias correspondientes fueron cargadas en el repositorio documental Drive "INHABILIDADES 2025-2026".

Con el fin de garantizar la continuidad del seguimiento contractual y realizar el correspondiente empalme de la supervisión, se llevó a cabo una reunión con el operador FAN y el supervisor suplente, Walter Darío Zuluaga Naranjo, en la cual se efectuó un balance del estado de ejecución del contrato, revisando el avance físico y financiero, el cumplimiento de las obligaciones contractuales, los productos entregados, los asuntos en trámite y las actividades pendientes de seguimiento, dejando claridad sobre los aspectos relevantes para asegurar la adecuada continuidad del ejercicio de supervisión.

Finalmente, la supervisión verificó la entrega oportuna de los productos y demás entregables contractuales, conforme con las periodicidades establecidas. Durante el período objeto de seguimiento no se evidenciaron incumplimientos en la ejecución del contrato ni en la entrega de los productos pactados, manteniéndose un adecuado desarrollo de las actividades contractuales.

Fuentes de verificación revisadas:

La Supervisión verificó la entrega oportuna de las evidencias técnicas y financieras correspondientes a los componentes y productos ejecutados durante el periodo reportado. Para ello, se realizó revisión mediante muestras aleatorias, validando la coherencia y correspondencia de los soportes con las actividades informadas por el operador.

Las evidencias reposan en el drive dispuesto por el Líder de Programa, así como en el correo institucional, la carpeta NAS y el Informe de Gestión del periodo correspondiente. Igualmente, la información fue entregada en medio magnético (CD), el cual se encuentra archivado en la SISF para su custodia y consulta cuando sea requerido.

GENERALIDADES DE LA EJECUCIÓN EN CADA COMPONENTE:

A continuación, se registra la entrega de productos e informes por parte del contratista, el detalle de cada componente se evidencia en el informe de gestión del operador:

Componente 1: Asistencia técnica a la ruta de atención

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Objetivo general:
•Gestionar acciones para la atención integral a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y de otras vulneraciones que representen alto riesgo para su integridad y vida, en articulación con los sectores: Justicia, Protección y Salud.

Se lleva a cabo a través de 2 estrategias:

1) **Estrategia de atención en campo**

2) **Estrategia de fortalecimiento y cualificación**

Generalidades desde la supervisión:
Durante el período, la supervisión verificó la adecuada ejecución de las estrategias de Atención en Campo y Fortalecimiento y Cualificación, evidenciando el cumplimiento de las actividades programadas y de los lineamientos técnicos establecidos para el componente. Las acciones desarrolladas contribuyeron al fortalecimiento de la articulación interinstitucional con los sectores de justicia, protección y salud para la atención integral de niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias. La ejecución se desarrolló conforme a las Especificaciones Técnicas del contrato y a las orientaciones impartidas desde la supervisión, sin evidenciar situaciones que afectaran el cumplimiento de los objetivos propuestos.

Estrategia de atención en campo

Objetivo: Reúne las acciones iniciales a la atención de las víctimas-denunciantes en el proceso de atención integral para las víctimas de violencias sexuales, acorde a lo que corresponde a cada sector: justicia, salud y protección.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Gestionar las acciones para la atención integral de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias.	100% de casos recibidos con gestiones realizadas. 95% de casos cerrados mensualmente (cerrado indica que se realizan todas las acciones posibles de acuerdo al contexto del caso, garantizando un análisis por cada sector de la ruta). 95% de casos gestionados en el año (el 5% restante corresponderá a las remisiones que se reciben días antes del cierre del contrato).	Realizado	9	200	203	150	137	145	131	975
		Meta	24	250	229	156	162	159	133	1113
		Porcentaje	38%	80%	89%	96%	85%	91%	98%	88%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-BD-ac3107	Base de datos activación									
2-BD-rea3107	Base de datos reactivación									

Observaciones: Se verificó el cumplimiento de la actividad, evidenciando la atención de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

44 procesos de activación y 87 procesos de reactivación durante el mes de junio, para un total de 131 casos gestionados.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar las remisiones de las niñas, niños y adolescentes que requiere atención psicoterapéutica especializada.	100% de casos identificados que requieren atención psicoterapéutica remitidos a este proceso *La revisión se efectúa posterior a la verificación de cumplimiento de criterios	Realizado	3	53	72	49	37	56	44	314
		Meta	3	53	72	49	37	56	44	314
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-BD-ac3107	Base de datos activación									
2-BD-rea3107	Base de datos reactivación									

Observaciones: Durante el periodo reportado, se identificaron 44 niñas, niños y adolescentes con interés de acceso a los servicios de atención psicoterapéutica especializada “Jugar para Sanar”.

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Articulación con las entidades (públicas y privadas) de los tres sectores de la ruta de atención, y demás actores corresponsables de la atención de las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias, para fortalecer el proceso de atención.	Mínimo dos articulaciones con un actor de cada sector de la ruta durante la ejecución del contrato. Dos articulaciones con línea 123 (casos remitidos violencias sexuales. Inicio y cierre del contrato) Tres articulaciones con otros actores corresponsables. Encuentros durante todo el periodo de la operación, acorde a lo indicado por la supervisión. 1 informe consolidado con resultado de las articulaciones (acuerdos, logros y oportunidad de mejora). Se entrega un mes antes de culminar el contrato.	Realizado	1	6	4	1	0	1	0	13
		Meta	11	11	11	11	11	11	11	11
		Porcentaje	9%	55%	36%	9%	0%	9%	0%	118%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: Durante el mes de julio el operador no realizo gestiones de articulación con ninguno de los sectores.

Tabla Indicadores de la estrategia 1

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO	
1. Casos gestionados por el proyecto	**N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Avance	Mes							Total acumulado
	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Numerador (casos gestionados)	3	54	67	31	37	47	44	283
Denominador (casos remitidos)	3	54	67	31	37	47	44	283
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto	**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (% casos cerrados)	6	146	136	119	100	98	87	692
Denominador (95% meta de cierres)	21	196	162	125	125	112	89	830
Porcentaje cumplimiento	29%	74%	84%	95%	80%	88%	98%	83%
3. Casos gestionados al finalizar el contrato	**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (% casos gestionados)	9	200	203	150	137	145	131	975
Denominador (95% meta de gestiones)	24	250	229	156	162	159	133	1113
Porcentaje cumplimiento	38%	80%	89%	96%	85%	91%	98%	88%
4. Remisión atención psicoterapéutica	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /Nº de casos gestionados**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**Total acumulado**
Numerador (No. casos remitidos)	3	53	72	49	37	56	44	314
Denominador (No. casos gestionados)	24	250	229	156	137	145	131	1072
Porcentaje cumplimiento	13%	21%	31%	31%	27%	39%	34%	29%
5. Articulación con actores en sector salud	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	2	1	0	0	0	0	3
Denominador (2)	2	2	1	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	150%
6. Articulación con actores en sector justicia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	1	1	0	0	0	1	0	3
Denominador (2)	2	2	0	0	0	2	0	2
Porcentaje cumplimiento	50%	50%	0%	0%	0%	50%	0%	150%
7. Articulación con actores en sector protección	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
8. Articulaciones con el 123	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	3	1	0	0	0	5
Denominador	3	3	3	3	0	0	0	3
Porcentaje cumplimiento	0%	33%	100%	33%	0%	0%	0%	167%
10. Activaciones por área salud	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	19	24	10	10	12	14	92

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador	3	19	24	10	10	12	14	92
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Activaciones por área justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	18	22	7	15	22	16	100
Denominador	0	18	22	7	15	22	16	100
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12. Activaciones por área protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	17	21	14	12	13	14	91
Denominador (3)	0	17	21	14	12	13	14	91
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
13. Re activaciones por área salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2	58	40	38	28	29	32	227

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (2)	6	64	44	41	35	35	33	258
Porcentaje cumplimiento	33%	91%	91%	93%	80%	83%	97%	88%
14. Re activaciones por área justicia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	39	53	33	34	31	22	215
Denominador (2)	6	63	62	33	38	31	22	255
Porcentaje cumplimiento	50%	62%	85%	100%	89%	100%	100%	84%
15. Re activaciones por área protección	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	1	49	43	48	38	38	33	250
Denominador (3)	9	69	56	51	52	46	34	317
Porcentaje cumplimiento	11%	71%	77%	94%	73%	83%	97%	79%
16. Atención en sitio (CAIVAS)	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. casos atendidos mes)	3	54	67	31	37	47	44	283

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (días hábiles atención mes)	9	20	21	20	19	19	21	129
Porcentaje cumplimiento	33%	270%	319%	155%	195%	247%	210%	219%

Estrategia de fortalecimiento y cualificación

Objetivo: Desarrollo de procesos de cualificación, capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, procedimientos, normatividad, entre otros, para brindar una atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Reuniones análisis de casos, desarrolladas semanalmente entre el equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial. El proceso debe incluir el análisis de casos y el plan de acción para sus respectivas gestiones.	Una (1) reunión semanal.	Realizado	1	4	4	4	4	4	5	26
		Meta	2	4	4	4	4	4	5	27
		Porcentaje	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	98%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-0307-IR	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)									
2-Ac-0907-BP	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)									
3-Ac-1707-IC	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)									
4-Ac-2407-PV	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)									
5-Ac-3107-MC	Reunión semanal de análisis de casos llevada a cabo entre los componentes de Asistencia Técnica a la Ruta (ATR) y Atención Psicosocial (APS)									

Observaciones: El operador llevó a cabo de manera periódica las reuniones de análisis de casos, lo cual se verifico mediante la revisión de actas, listados de asistencia y reportes técnicos presentados.

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Actualización del procedimiento de la ruta de atención a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencia sexual y sus familias. Incorporando de manera detallada el proceso de cada sector, con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Una (01) entrega al final del contrato. En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	2	0	0	0	0	0	0	2
		Porcentaje	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El operador entregó la actualización en el primer mes de ejecución, de acuerdo con lo requerido en Especificaciones Técnicas, por lo tanto, para el presente mes no se registra.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Revisión y actualización permanente del normograma para la presente vigencia.	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución) 1 documento actualizado (mitad contrato). 1 documento final (cierre contrato).	Realizado	0	1	0	0	0	1	0	2
		Meta	3	3	3	3	3	3	3	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	0%	33%	0%	67%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: Para el mes de reporte, el operador no presenta normograma, ya que lo presento en el mes de junio, la próxima entrega la debe hacer para el cierre de la ejecución contractual.

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Actualización permanente de directorio interinstitucional para uso del componente (contactos estratégicos a la presente vigencia)	1 documento al inicio del contrato (primer mes ejecución) 1 documento actualizado (mitad contrato). 1 documento final (cierre contrato). *Si bien el documento se entrega oficialmente en tres periodos, la actualización debe ser permanente, acorde a los cambios que se generen en las entidades relacionadas en el documento.	Realizado	0	1	0	0	0	1	0	2
		Meta	3	3	3	3	3	3	3	3
		Porcentaje	0%	33%	0%	0%	0%	33%	0%	67%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El operador realizó entrega del directorio interinstitucional en el mes de febrero y lo actualizo en el mes de junio, por lo tanto, para el presente mes no se requirió una nueva actualización.

Actividad 5	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	5 procesos durante el contrato. Cada dos meses. Iniciando en el mes de marzo.	Realizado	0	1	2	0	2	0	2	7
		Meta	5	5	5	5	5	5	5	5
		Porcentaje	0%	20%	40%	0%	40%	0%	40%	140%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-1707-MA	Capacitacion al equipo de profesionales sobre el delito de trata de personas									
2-Reg-bt-1707-JP	Diplomado Familias, Infancia y Adolescencia dictado por la Personería de Medellín									

Observaciones: Se evidencia que el equipo de profesionales del componente participo en dos espacios de cualificación: uno sobre prevención y comprensión del delito de trata de personas y otro correspondiente a un diplomado en Familias, Infancias y Adolescencias.

Actividad 8	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	100% de procesos que le sean designados	Realizado	0	1	1	1	3	1	2	9
		Meta	0	1	1	1	3	1	2	9
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-1607-MV	Mesa intersectorial contra la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (ESCNNA)									
2-Ac-2807-EM	Comite de Violencias Sexuales - instancia tecnica									

Observaciones: Se verificó la participación del operador en la reunión mensual de la Mesa Intersectorial contra la ESCNNA, y en el comité de Violencias Sexuales evidenciando su articulación con las acciones interinstitucionales orientadas a la prevención, atención y fortalecimiento de la respuesta institucional frente a esta.

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN								
17. Análisis de casos	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° reuniones semanales/N° semanas mes Nota: Se debe de realizar 1 semanal.**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (reuniones semanales)	1	4	4	4	4	4	5	26
Denominador (semanas mes)	2	4	4	4	4	4	5	27
Porcentaje cumplimiento	50%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	96%
18. Procesos de cualificación	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de procesos ejecutados/5 durante el contrato**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (procesos ejecutados)	0	1	2	0	3	0	2	8
Denominador (5)	5	5	5	0	5	0	5	5
Porcentaje cumplimiento	0%	20%	40%	0%	60%	0%	40%	160%
19. Participación en escenarios estratégicos (mesas, comités, etc.)	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de espacios donde participó/N° delegaciones recibidas**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (No. espacios)	0	1	1	1	3	1	2	9
Denominador (delegaciones recibidas)	0	1	1	1	3	1	2	9
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Entregables del Componente 1

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Base de datos con reporte individual de gestiones de activación de rutas	SI	Mensual	31/07/2026	Base de datos con registro de las niñas, niños y adolescentes atendidos durante el periodo actual.
Base de datos con reporte individual de reactivaciones de rutas	SI	Mensual	31/07/2026	Base de datos con registro de los casos gestionados desde el proceso de reactivación durante el mes de julio.
Base de datos remisiones atención psicoterapéutica	SI	Mensual	31/07/2026	Información de niñas, niños y adolescentes remitidos para atención psicoterapéutica especializada.
Evidencias articulación con entidades	SI	Mensual	31/07/2026	Durante el mes de julio no se realizaron articulaciones con entidades que conforman la ruta de atención a víctimas de violencia sexual, ni con otros actores.
Evidencias reuniones semanales Equipo de Asistencia Técnica a Rutas con el componente Psicosocial.	SI	Mensual	31/07/2026	Actas de reuniones de los encuentros semanales donde se evidencian no solo el análisis de los casos presentados, sino también el plan de intervención posterior.
Procedimiento ruta de atención	No aplica	10 días (calendario) inicio Contrato	27/01/2026	Documento enviado a la supervisión durante los diez primeros días de la vigencia.
		Final contrato	No aplica	
Normograma	SI	Primer mes contrato	16/02/2026	Actualización del normograma realizada en los meses de febrero y junio, garantizando la alineación con los lineamientos vigentes. Se proyecta una nueva actualización y socialización finalizando la vigencia del contrato.
		Mitad contrato	30/06/2026	
		Cierre contrato	No aplica	
Directorio institucional	SI	Primer mes contrato	16/02/2026	Entrega del directorio institucional realizada en los

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Mitad contrato Cierre contrato	30/06/2026 No aplica	meses de febrero y junio, garantizando la actualización de contactos y la identificación de responsables de cada entidad. Se proyecta una nueva entrega finalizando la vigencia del contrato.
Evidencias participación en procesos de cualificación capacitación y actualización de lineamientos técnicos, protocolos, atención integral a niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales.	SI	Cada dos meses. Iniciando en marzo.	31/07/2026	En el mes de julio el equipo de profesionales participó en dos espacios de formación. En primer lugar "capacitación sobre el delito de trata de personas" y en segundo lugar culminación "Familias, Infancia y Adolescencia" favoreciendo que los profesionales se actualicen de manera permanente y de esta manera se brinde una mejor atención a las niñas, niños, adolescentes y familiar.
Evidencias participación en mesas y espacios de prevención y atención de las violencias sexuales de la ciudad, delegados por la Unidad de Niñez.	SI	Mensual	31/07/2026	En el mes julio se participó de la reunión mensual de la Mesa Intersectorial contra la Explotación Sexual y Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA), y en el comité de Violencias Sexuales, ambos encuentros tuvieron principal como objetivo articular acciones en favor de las niñas, niños y adolescente del distrito y mitigar la ocurrencia de casos de violencia sexual.

Componente 2: Atención Psicosocial

Objetivo general:

- Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

- Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Se lleva a cabo a través de 3 estrategias:

1) **Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis**
2) **Estrategia pedagógica**
3) **Estrategia de atención psicoterapéutica especializada**

Generalidades desde la supervisión:
La supervisión realizó seguimiento permanente a la ejecución de las estrategias de atención psicosocial en crisis, atención pedagógica y atención psicoterapéutica especializada, verificando el cumplimiento de los criterios técnicos, metodológicos y procedimentales definidos para la prestación del servicio. Se evidenció una adecuada oportunidad en la atención de las niñas, niños, adolescentes y sus familias, así como el desarrollo de las intervenciones conforme a las rutas y protocolos establecidos. La ejecución del componente se ajustó a las Especificaciones Técnicas del contrato y a las orientaciones impartidas por la supervisión.

Estrategia Atención psicosocial - intervención en crisis

Objetivo: Realizar intervención en crisis, orientación, apoyo y acompañamiento a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual y a sus familias.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las niñas, niños, adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de niñas, niños y adolescentes que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	1	0	1	0	1	1	4
		Meta	0	1	0	1	0	1	1	4
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	0%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Bd-APS-3107-IC	Base de datos del componente de atención psicosocial									

Observaciones: Se evidencia una atención psicosocial en intervención en crisis, presunta víctima de violencia sexual, a solicitud de un funcionario de Fiscalía CAIVAS

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar atención psicosocial (intervención en crisis) a las familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales que se encuentren en el CAIVAS y requieran el servicio.	100% de familias que requieren atención psicosocial (intervención en crisis)	Realizado	0	15	10	9	5	7	11	57
		Meta	0	15	10	9	5	7	11	57
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Bd-APS-3107-IC	Base de datos del componente de atención psicosocial									

Observaciones: 11 atenciones, brindando apoyo emocional y contención a familias.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Asesoría y orientación a familias en el CAIVAS y en los demás espacios en los que se brinde acompañamiento a niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales, en relación a la oferta institucional y otras remisiones que se requiera.	100% de familias de las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencia sexual que requieran asesoría y orientación	Realizado	2	32	53	19	29	45	45	225
		Meta	2	32	53	19	29	45	45	225
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Bd-APS-3107-IC	Base de datos del componente de atención psicosocial									

Observaciones: Se verificó el desarrollo de las acciones de orientación, acompañamiento y gestión de remisiones a la oferta institucional dirigidas a las familias de niñas, niños y adolescentes, evidenciando la realización de 45 asesorías a 28 familias y la articulación con los diferentes programas

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Identificar y remitir a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales al servicio de atención psicoterapéutica especializada (siempre y cuando cumplan los requisitos de remisión).	100% de Niñas, niños y adolescentes que cumplen criterios, remitidos a atención especializadas.	Realizado	0	52	74	54	41	57	48	326
		Meta	0	52	74	54	41	57	48	326
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Bd-APS-3107-IC	Base de datos del componente de atención psicosocial									

Observaciones: Se verifico el cumplimiento de la actividad, evidenciando la gestión de 048 remisiones al componente de Atención Psicosocial para la atención psicoterapéutica especializada.

Actividad 5	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Actualización del procedimiento de atención psicosocial. Debe describir en un apartado la atención a niñas, niños y adolescentes, y en otro la atención a familias. Para ambos casos se debe incluir flujograma con flujogramas incluidos.	Una (01) entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Una (01) entrega al final del contrato. En caso de ser requerido, la supervisión podrá solicitar otras actualizaciones.	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	2	0	0	0	0	0	0	2
		Porcentaje	50%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El operador entregó la actualización en primer mes de ejecución del contrato, de acuerdo con lo requerido en Especificaciones Técnicas. Se espera la próxima entrega al finalizar el contrato

Tabla Indicadores estrategia 1

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO								
1. Casos gestionados por el proyecto		**N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (casos gestionados)	3	54	67	31	37	47	44	283
Denominador (casos remitidos)	3	54	67	31	37	47	44	283
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (% casos cerrados)	6	146	136	119	100	98	87	692
Denominador (95% meta de cierres)	21	196	162	125	125	112	89	830
Porcentaje cumplimiento	29%	74%	84%	95%	80%	88%	98%	83%
3. Casos gestionados al finalizar el contrato		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (% casos gestionados)	9	200	203	150	137	145	131	975
Denominador (95% meta de gestiones)	24	250	229	156	162	159	133	1113
Porcentaje cumplimiento	38%	80%	89%	96%	85%	91%	98%	88%
4. Remisión atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /Nº de casos gestionados**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (No. casos remitidos)	3	53	72	49	37	56	44	314
Denominador (No. casos gestionados)	24	250	229	156	137	145	131	1072
Porcentaje cumplimiento	13%	21%	31%	31%	27%	39%	34%	29%
5. Articulación con actores en sector salud	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	2	1	0	0	0	0	3
Denominador (2)	2	2	1	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	150%
6. Articulación con actores en sector justicia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	1	1	0	0	0	1	0	3
Denominador (2)	2	2	0	0	0	2	0	2
Porcentaje cumplimiento	50%	50%	0%	0%	0%	50%	0%	150%
7. Articulación con actores en sector protección	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
8. Articulaciones con el 123	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Total acumulado
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	3	1	0	0	0	5
Denominador	3	3	3	3	0	0	0	3
Porcentaje cumplimiento	0%	33%	100%	33%	0%	0%	0%	167%
10. Activaciones por área salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	19	24	10	10	12	14	92
Denominador	3	19	24	10	10	12	14	92
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Activaciones por área justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	18	22	7	15	22	16	100
Denominador	0	18	22	7	15	22	16	100
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12. Activaciones por área protección				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**						**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	17	21	14	12	13	14	91
Denominador (3)	0	17	21	14	12	13	14	91
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
13. Re activaciones por área salud				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**						**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2	58	40	38	28	29	32	227
Denominador (2)	6	64	44	41	35	35	33	258
Porcentaje cumplimiento	33%	91%	91%	93%	80%	83%	97%	88%
14. Re activaciones por área justicia				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**						**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	39	53	33	34	31	22	215
Denominador (2)	6	63	62	33	38	31	22	255
Porcentaje cumplimiento	50%	62%	85%	100%	89%	100%	100%	84%
15. Re activaciones por área protección				**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje				**PERIODICIDAD: Mensual**			
Avance	**Mes**						**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (No. Activaciones realizadas)	1	49	43	48	38	38	33	250
Denominador (3)	9	69	56	51	52	46	34	317
Porcentaje cumplimiento	11%	71%	77%	94%	73%	83%	97%	79%
16. Atención en sitio (CAIVAS)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. casos atendidos mes)	3	54	67	31	37	47	44	283
Denominador (días hábiles atención mes)	9	20	21	20	19	19	21	129
Porcentaje cumplimiento	33%	270%	319%	155%	195%	247%	210%	219%

Estrategia pedagógica

Objetivo: Brindar acompañamiento psicosocial y pedagógico a las niñas, niños, adolescentes y sus familias, durante el proceso de instauración de denuncia (CAIVAS).

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Presentar propuesta pedagógica para la vigencia del contrato con: estrategias y actividades dirigidas a las niñas, niños, adolescentes, familias/red apoyo, y adores corresponsables quienes reciben o brindan la atención durante el proceso de instauración de la denuncia.	Uno (01) para el contrato Primeras dos semanas de ejecución.	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El operador entregó la actualización en el periodo 1 de ejecución, de acuerdo a lo requerido en Especificaciones Técnicas.

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollar estrategias pedagógicas que permitan realizar un acompañamiento oportuno y pertinente a las niñas, niños y adolescentes, durante el periodo de estancia en CAIVAS	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos que requieren el acompañamiento en la sala pedagógica.	Realizado	7	82	101	60	60	72	75	457
		Meta	7	82	101	60	60	72	75	457
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1.Bd-ped-3107-PF	Base de datos estrategia pedagógica									
2.Guia-pedjuli-PF	Guía pedagógica julio									
3.Re-fot-3107-IA	Registro fotográfico de las acciones realizadas en la sala pedagógica durante el mes de julio									

Observaciones: La supervisión evidencia el acompañamiento a 75 niñas, niños y adolescentes, mediante desarrollo de estrategias pedagógicas en el CAIVAS.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas a las niñas, niños y adolescentes que asisten a la sala pedagógica.	100% de acciones realizadas en el mes acorde al cronograma de Hitos de la presente vigencia.	Realizado	0	3	2	2	2	2	2	13
		Meta	0	3	2	2	2	2	2	13
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1.Ac-2707-NC	Acta planeación de las experiencias, hito mes de julio: Día Mundial contra la Trata de Personas.									
2.Hito-3107-IA	Guía pedagógica hito julio.									
3.Refot-3107-IA	Registro fotográfico de las acciones realizadas en el hito mes de julio: Día Mundial contra la Trata de Personas, en la sala pedagógica.									

Observaciones: Para el periodo referido, el operador desarrolló dos (2) acciones en el marco el hito del " Día Mundial contra la Trata de Personas.

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Mínimo una acción mensual, acorde al cronograma de hitos de ciudad de la presente vigencia.	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	1	1	1	1	1	1	6
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1.Ac-2707-NC	Acta planeación de las experiencias, hito mes de julio: Día Mundial contra Día Mundial contra la Trata de Personas.									
2.Hitofa-3107-IA	Guía pedagógica hito julio									
3.Refotfa-3107-IA	Registro fotográfico de las acciones desarrolladas en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, en la sala pedagógica, dirigidas al público adulto (familias, actores corresponsables y visitantes).									

Observaciones: Para el periodo referido, el operador desarrolló una (1) acción en el marco el hito del " Día Mundial contra la Trata de Personas", mediante, la estrategia Tejiendo Redes de Protección" con las familias, actores corresponsables y visitantes del Centro de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual (CAIVAS)

Tabla Indicadores de la estrategia 2

ESTRATEGIA PEDAGÓGICA								
6. Acompañamiento pedagógico	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes acompañados por área de pedagogía/N° de niñas, niños y adolescentes derivados a sala pedagógica**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (NNA acompañados)	7	82	101	60	60	72	75	457
Denominador (NNA derivados)	7	82	101	60	60	72	75	457
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7. Acciones niñas, niños y adolescentes hitos de ciudad	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con niñas, niños y adolescentes en correspondencia al hito del mes/N° acciones requeridas acorde al hito del mes**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones realizadas)	0	3	2	2	2	2	2	13
Denominador (acciones requeridas)	0	3	2	2	2	2	2	13
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. Acciones adultos, hitos de ciudad	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas con adultos en correspondencia al hito del mes/N° meses contrato (mínimo una mensual)**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

	Mes							
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**Total acumulado**
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	1	1	1	6
Denominador (No. meses)	0	1	1	1	1	1	1	6
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Estrategia de atención psicoterapéutica especializada

Objetivo: Realizar atención psicoterapéutica especializada a las niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales o de otras vulneraciones de alto riesgo, remitidos al proyecto por las autoridades administrativas competentes, vinculando a las familias en el proceso de atención con el fin de favorecer el acompañamiento efectuado a la población.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Atención en las sesiones psicoterapéuticas especializadaspara niñas, niños y adolescentes víctimas de violencias sexuales y sus familias o cuidadores.	3200 sesiones de atención psicoterapéutica especializadas (durante el contrato). Máximo 10 sesiones por participante. Casos excepcionales mayor número de sesiones previa aprobación de la supervisión. Frecuencia esperada: 3 a 4 sesiones mensuales, permitiendo completar el ciclo terapéutico en un periodo máximo de tres (3) meses y medio desde la apertura del caso. *Solo para casos excepcionales y con evidencia específica de lo requerido, se podrá realizar atención virtual cuando se presenten situaciones fortuitas o extremas por parte la niña, niño, adolescente o cuidador para asistir a la sesión presencial. Lo anterior, con previa notificación y aprobación de la supervisión. Para estos casos se debe anexar evidencias de los pantallazos de la llamada o video llamada, donde sea visible el número telefónico de quien recibe el servicio.	Realizado	88	338	364	316	348	338	351	2143
		Meta	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200
		Porcentaje	2,8%	10,6%	11,4%	9,9%	10,9%	10,6%	11,0%	67,0%

Observaciones: Se reporta la atención en las sedes establecidas para el servicio: Centros de Apoyo de Jugar para Sanar, ubicados en el Barrio la Floresta, Los Ángeles-

Villahermosa, Sede Cuidamos (Hospital General). En el periodo del informe se efectuaron 351 sesiones psicoterapéuticas

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Dar aviso a la autoridad administrativa (cuando sea requerido) sobre la trazabilidad de aquellos casos de niñas, niños y adolescentes remitidos al proyecto para recibir atención psicoterapéutica especializada que cuentan con apertura del caso(por desistimiento)o presentan deserción irregular en el proceso gestión territorial.	100% de casos no aperturados reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación. 100% de casos con egreso irregular reportados a la autoridad administrativa, con la respectiva justificación.	Realizado	2	12	13	16	8	9	19	79
		Meta	2	13	13	16	8	9	19	80
		Porcentaje	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Mi-Cas-3107-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada									

Observaciones: Se constata que el operador realizo 19 reportes de desistimiento a la autoridad administrativa competente.

Tabla Motivo de ingreso a los Centros de Atención Psicoterapéutica Especializada Jugar Para Sanar.

Motivo de ingreso al programa *Jugar para Sanar*, conforme a los criterios establecidos para la derivación de casos a atención psicoterapéutica especializada. Lo anterior, con el fin de identificar y diferenciar los casos que ingresan por situaciones de Violencia Sexual y aquellos relacionados con otro tipo de vulneración de derechos.

Motivo de Ingreso Jugar para Sanar	Periodo							Total
	20-ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Violencia Sexual	18	33	37	41	43	45	35	252
Otro tipo de Vulneraciones o Violencias	0	2	6	3	2	1	0	14
Total	**18**	**35**	**43**	**44**	**45**	**46**	**35**	**266**

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar protocolo de atención psicoterapéutica especializada, debe incluir flujograma.	Uno (01) documento durante el contrato, entregado a los 10 días calendario de inicio del proyecto. Actualizaciones en caso de ser requeridas por la supervisión	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%

Observaciones: El operador entregó en el primer mes de ejecución del contrato el Protocolo de atención psicoterapéutica, requerido en Especificaciones Técnicas. Desde la supervisión no se ha requerido actualización.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar las acciones correspondientes a la identificación de casos que requieren apoyo económico (pasajes). Para ello se debe realizar estudio a la posible población beneficiaria. Lo anterior, con el fin de garantizar que las niñas, niños y adolescentes puedan recibir la atención que requieren.	100% de niñas, niños y adolescentes identificados con vulnerabilidad económica, cuentan con socioeconómico para recibir el apoyo correspondiente	Realizado	2	14	17	31	15	9	15	103
		Meta	2	14	17	31	15	9	15	103
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Mi-Cas-3107-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada									

Observaciones: Se verifico que durante el mes el operador, aprobó la entrega de **15** auxilios de transporte a niñas, niños y adolescentes, tras la identificación de condiciones de vulnerabilidad económica evidenciadas en los estudios socioeconómicos presentados por las terapeutas.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Entrega apoyo económico (pasajes) a las familias de las niñas, niños y adolescentes con mayor vulnerabilidad económica.	100% de pasajes entregados de forma mensual a la población de mayor riesgo y vulnerabilidad económica	Realizado	21	218	358	314	360	314	346	1931
		Meta	21	218	358	314	360	314	346	1931
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Mi-Cas-3107-LG	Matriz de revisión de casos de atención psicoterapéutica especializada									

Observaciones: El contratista presenta evidencia donde fueron entregados **346** auxilios de transporte a **42** niñas, niños y adolescentes que recibieron el apoyo para el mes de julio.

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
6. Gestión de información (física y digital) de la atención psicoterapéutica especializada. Finalizar la ejecución del contrato, se debe realizar entrega a la Supervisión de las carpetas correspondientes a la atención psicoterapéutica especializada de cada uno de las niñas, niños y adolescentes beneficiarios del proyecto atendidos durante la ejecución del contrato.	100% de niñas, niños y adolescentes atendidos cuentan con la información (física y digital) al día y completa, que evidencia el proceso de atención. Las fechas, productos, y procesos indicados para la entrega de información serán concertados con la supervisión previa al cierre del contrato. Por lo cual, el contratista deberá solicitar la orientación requerida mínimo un mes antes de la culminación	Realizado	0	0	0	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El contratista indica, que la información está disponible. Además: “esta información se entrega al finalizar el contrato con los estándares de calidad y en las fechas y la disposición que la supervisión del contrato defina”.

Tabla Indicadores de la estrategia 3

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PSICOTERAPÉUTICA ESPECIALIZADA

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

9. Sesiones realizadas de Atención psicoterapéutica especializada					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° sesiones realizadas en el mes/3200**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (sesiones realizadas)	88	338	364	316	348	338	351	2143
Denominador (programados)	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200	3200
Porcentaje cumplimiento	2,8%	10,6%	11,4%	10%	11%	11%	11%	67%
10. Niñas, niños y adolescentes que ingresan a la estrategia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes remitidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (atendidos)	18	35	43	44	45	46	35	266
Denominador (remitidos)	45	52	74	54	41	46	48	360
Porcentaje cumplimiento	40%	67%	58%	81%	110%	100%	73%	74%
11. Niñas, niñas y niños atendidos en edad de primera infancia					**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas y niños en edad de primera infancia (0 a 5 años) atendidos /N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**			
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje					**PERIODICIDAD: Mensual**			
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (0 a 5 años atendidos)	11	24	28	20	22	23	23	151
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	173	175	1038

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Porcentaje cumplimiento	16%	17%	17%	13%	14%	13%	13%	15%
12. Niñas y niños atendidos en edad de infancia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños en edad de infancia (6 a 11 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (6 a 11 años atendidos)	21	52	62	61	54	55	59	364
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	173	175	1038
Porcentaje cumplimiento	30%	36%	37%	40%	35%	32%	34%	35%
13. Adolescentes atendidos	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de adolescentes (12 a 17 años) atendidos/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (12 a 17 años atendidos)	38	69	76	72	80	95	93	523
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	173	175	1038
Porcentaje cumplimiento	54%	48%	46%	47%	51%	55%	53%	50%
14. Desistimiento de la atención	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° desistimiento de la atención por parte de las familias o red de apoyo vincular/ Nº de niñas, niños y adolescentes remitidos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (No. desistimientos)	2	11	13	16	8	9	19	78

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (NNA remitidos)	45	34	49	46	41	37	56	308
Porcentaje cumplimiento	4%	32%	27%	35%	20%	24%	34%	25%
15. Egresos del proceso de atención psicoterapéutica	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de niñas, niños y adolescentes que egresan del proceso/N° de niñas, niños y adolescentes atendidos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (egresos)	4	34	49	46	26	37	56	252
Denominador (NNA atendidos)	70	145	166	153	156	173	175	1038
Porcentaje cumplimiento	6%	23%	30%	30%	17%	21%	32%	24%
16. Egresos por cumplimiento objetivos	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos por cumplimiento de objetivos/Número de egresos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (egresos cumpl. objetivos)	2	20	36	30	18	28	35	169
Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	26	37	56	252
Porcentaje cumplimiento	50%	59%	73%	65%	69%	76%	63%	67%
17. Egresos irregulares	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de egresos irregulares/N° de egresos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**

Numerador (egresos irregulares)	2	14	13	16	8	9	21	83
Denominador (No. egresos)	4	34	49	46	41	37	56	267
Porcentaje cumplimiento	50%	41%	27%	35%	20%	24%	38%	31%
18. Reportes autoridades administrativas	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de reportes realizados a las autoridades administrativas realizados/N° de reportes requeridos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (reportes realizados)	2	12	13	16	8	9	19	79
Denominador (reportes requeridos)	2	13	13	16	8	9	19	80
Porcentaje cumplimiento	100%	92%	100%	100%	100%	100%	100%	99%
19. Apoyo económico (transporte)	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estudios socioeconómicos realizados/N° de casos identificados con vulnerabilidad económica**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	**acumulado**
Numerador (estudios realizados)	0	14	17	31	15	9	15	101
Denominador (casos identificados)	0	14	17	31	15	9	15	101
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
20. Niñas, niños y adolescentes atendidos en sesiones psicoterapéuticas especializadas adolescentes que	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° niñas, niños y adolescentes que reciben apoyo económico/N° estudios socioeconómicos realizados**							

reciben apoyo económico								
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (NNA reciben apoyo)	2	28	40	39	46	37	42	234
Denominador (estudios realizados)	2	14	17	31	15	9	15	103
Porcentaje cumplimiento	100%	200%	235%	126%	307%	411%	280%	227%

Entregables del Componente 2

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Evidencias de atención psicosocial a niñas, niños y adolescentes.	Si	Mensual	31/07/2026	Base de datos con niñas, niños y adolescentes atendidos en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.
Evidencias de atenciones a familias (atención psicosocial – intervención)	Si	Mensual	31/07/2026	Base de datos con registro de atención en crisis a familias en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencias de atenciones a familias (asesoría y orientación)	Si	Mensual	31/07/2026	Base de datos de familias que fueron atendidas en el Centro de Atención a Víctimas de Violencia Sexual (CAIVAS), en el periodo comprendido del 1 al 31 de julio de 2026.
Evidencias remisiones atención psicoterapéutica	Si	Mensual	31/07/2026	Base de datos con remisión de casos para atención en los Centros de atención psicoterapéutica especializada Jugar para Sanar.
Procedimiento de atención psicosocial, a niñas, niños, adolescentes y familias.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Se realizó la primera entrega del procedimiento a la supervisión los primeros 10 días del contrato.
		Final del contrato	N/A	N/A
Propuesta pedagógica.	Si	Primeras dos semanas del contrato	N/A	Se hizo entrega de la propuesta pedagógica a la supervisión en los primeros 10 días del contrato.
Evidencias de atenciones en sala pedagógica.	Si	Mensual	31/07/2026	Durante el mes de julio se desarrollaron las experiencias “Mi Llavero de Estrella Creativa” y “La Galleta de las Emociones”,

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				promoviendo el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes mediante actividades creativas que fortalecieron la expresión personal, el reconocimiento emocional, la participación y el bienestar socioemocional.
Evidencias de acompañamiento pedagógico a niñas, niños y adolescentes relacionadas con los hitos de ciudad.	Si	Mensual	31/07/2026	Durante el mes de julio, en la sala pedagógica se desarrollaron acciones conmemorativas en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas mediante las experiencias “El Árbol de la Libertad” y “La maleta de mis sueños”, fortaleciendo en las niñas, niños y adolescentes el reconocimiento de sus derechos, factores de protección y la importancia de construir entornos seguros.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencias acciones en el marco de los hitos de ciudad, dirigidas al público de adultos que se encuentran en el CAIVAS (familias, actores corresponsables, visitantes).	Si	Mensual	31/07/2026	Durante el mes de julio, en el marco del Día Mundial contra la Trata de Personas, se desarrolló la experiencia “Tejiendo Redes de Protección” con familias, actores corresponsables y visitantes del CAIVAS, promoviendo la sensibilización sobre la prevención de este delito, el fortalecimiento de redes de apoyo y la importancia de generar entornos seguros para la protección de niñas, niños y adolescentes.
Evidencias atenciones psicoterapéuticas especializadas.	Si	Mensual	31/07/2026	Se realiza reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evidencias remisiones autoridades administrativas.	Si	Mensual	31/07/2026	Se realiza reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos. La evidencia de las remisiones a la autoridad administrativa queda consignada en la carpeta de historia de cada niña, niño y adolescente que es atendido y egresado.
Protocolo Atención Psicoterapéutica especializada	Si	10 días (calendario) inicio contrato	27/01/2026	Se realizó entrega a la supervisión en el tiempo estipulado de acuerdo a las especificaciones técnicas
Evidencias apoyo económico (pasajes) Mensual.	Si	Mensual	31/07/2026	Se realizó el reporte de manera mensual en la base de datos de seguimiento a casos de las niñas, niños y adolescentes atendidos.
Gestión de información física y digital	Si	Permanente	31/07/2026	Se realizó resguardo en las herramientas destinadas para tal fin (sharepoint FAN fundación).

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Consolidada-cierre de contrato	NA	No aplica para este reporte

Componente 3: Movilización Social y Gestión Territorial

Objetivo general:

- Generar herramientas en territorio para la prevención, identificación y atención oportuna de las violencias sexuales, a través de diferentes estrategias pedagógicas y de sensibilización dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la garantía de sus derechos, con especial énfasis en prevenir la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA).
- Consolidar la red de protección del Distrito de Medellín que permita la generación de entornos seguros y protectores para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad.

Se lleva a cabo a través de 1 estrategias:

1) **Estrategia cualificación y sensibilización Red de Protección**

Generalidades desde la supervisión:
Durante el periodo evaluado, la supervisión verificó el desarrollo de las acciones de cualificación y sensibilización dirigidas a la Red de Protección y a los diferentes actores corresponsables de la garantía de derechos de niñas, niños y adolescentes. Se constató el cumplimiento de las actividades programadas, orientadas a la prevención, identificación y atención oportuna de las violencias sexuales, con énfasis en la prevención de la Explotación Sexual Comercial de Niñas, Niños y Adolescentes (ESCNNA). Las actividades ejecutadas se desarrollaron conforme a las Especificaciones Técnicas y a los lineamientos definidos desde la supervisión.

Estrategia cualificación y sensibilización

Objetivo: Cualificar a los diferentes actores corresponsables para la detección temprana de amenazas y la activación eficaz de la ruta de atención integral a víctimas de violencia sexual.

Red de Protección

De manera permanente se trabajará de forma articulada con los demás componentes del proyecto, la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, el Programa

Estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias responsables en la consolidación de la Red de protección de Medellín.

Deberá liderar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.

Actividad 1	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Georreferenciar las comunas de la ciudad que requieran un mayor acompañamiento y cualificación en la planeación y realización de acciones para la prevención de violencias sexuales a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario. Actualización en caso de ser requerido.	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: En ejercicio de la supervisión, se recibió dentro de los primeros quince (15) días de ejecución el documento remitido por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.

Actividad 2	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MARZO	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollar una propuesta metodológica para el proceso de Promoción de Entornos Digitales sanos y seguros, que contenga (como mínimo) los siguientes aspectos: Objetivos Conceptos principales Metodología Actividades Cronogramas Insumos requeridos	Una (1) entrega al inicio del contrato. 15 días calendario	Realizado	0	1	0	0	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: En ejercicio de la supervisión, se recibió dentro de los primeros quince (15) días de ejecución la Metodología promoción de entornos digitales sanos y seguros. por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Elaboración guías metodológicas para los encuentros de cualificación. Por cada grupo etario y poblacional.	1 guía por temática. Se entregarán de manera mensual (acorde a los temas proyectados en la planeación del componente).	Realizado	4	5	6	7	6	10	11	49
		Meta	4	5	6	7	6	10	11	49
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-GM-PI-3107-DG	Guía metodológica primera infancia (PV)									
2-GM-SI-3107-DG	Guía metodológica segunda infancia (PV)									
3-GM-Ad-3107-DG	Guía metodológica adolescentes (PV)									
4-GM-AC-3107-DG	Guía metodológica actores corresponsables (PV)									
5-GM-SI-3107-NZ	Guía metodológica segunda infancia (ED)									
6-GM-Ad-3107-NZ	Guía metodológica adolescentes (ED)									
7-GM-AC-3107-NZ	Guía metodológica actores corresponsables (ED)									
8-GM-SI-3107-LM	Guía metodológica segunda infancia (ESCNNA)									
9-GM-Ad-3107-YA	Guía metodológica adolescentes (ESCNNA)									
10-GM-Fa-3107-YA	Guía metodológica familia (ESCNNA)									
11-GM-AC-3107-LM	Guía metodológica actores corresponsables (ESCNNA)									

Observaciones: Se verifica la actualización de 11 guías metodológicas de las estrategias Prevención de Violencias Sexuales, Promoción de Entornos Digitales Sanos y Seguros y ESCNNA, orientadas a infancia, adolescencia y actores corresponsables.

Actividad 4	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Elaborar la planeación para la realización de talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: En ejercicio de la supervisión, se recibió dentro de los primeros quince (15) días de ejecución el documento remitido por el operador a través del Drive dispuesto para tal fin.

Actividad 5	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Convocar y desarrollar espacios de cualificación con el grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención psicoterapéutica especializada	1 Reunión mensual	Realizado	0	3	3	3	3	3	3	18
		Meta	0	3	3	3	3	3	3	18
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-F-1507-AM	Actas de cualificación grupos de cuidado a familias y red de apoyo (3 archivos)									

Observaciones: El operador convoca y desarrolla 3 cualificaciones, contando con la participación de 30 familias.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 6	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas	Mínimo 600 durante la ejecución del contrato	Realizado	1	55	63	58	70	61	65	373
		Meta	600	600	600	600	600	600	600	600
		Porcentaje	0%	9%	11%	10%	12%	10%	11%	62%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Ac-PI-2307-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de primera infancia (11 archivos)
2-Ac-SI-2807-AM	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (23 archivos)
3-Ac-Ad-2807-AM	Actas de cualificación a adolescentes (13 archivos)
4-Ac-AC-1707-AM	Actas de cualificación a actores corresponsables (6 archivos)
5-Ac-F-2207-AM	Actas de cualificación a familias (12 archivos)
6-BD-3107-LA	Base de datos de los espacios de cualificación

Observaciones: Durante el periodo reportado, el componente desarrolló 65 espacios de cualificación orientados a la prevención de violencias sexuales, dirigidos a niñas, niños, adolescentes, familias y actores corresponsables de la red de protección, con participación total de 1.303 asistentes.

Actividad 7	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar campañas de difusión masiva de información para la prevención de las violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas, prevención de riesgos, promoción de entornos seguros y red de protección. Las piezas y herramientas comunicacionales deberán articularse con el programa estratégico Tejiendo Hogares, incorporando mensajes dirigidos a: •Niñas y niños: "Con mi cuerpo nadie se mete". •Adultos y cuidadores: "Todos los protegemos"	A demanda	Realizado	0	0	4	1	0	3	3	11
		Meta	0	0	4	1	0	3	3	11
		Porcentaje	0%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	**Nombre de la acción**
1-Doc-C-0107-AM	Documento acciones de campaña con niñas, niños y adolescentes
2-Doc-C-2907-MP	Documento acciones de campaña con primera infancia (2 acciones)

Observaciones: El operador desarrolló 3 acciones específicas en el marco de la campaña "Todos los Protegemos - Con mi Cuerpo Nadie se Mete", liderada por el programa estratégico Tejiendo Hogares, orientada a la prevención de las violencias sexuales y a la promoción de entornos seguros para la niñez y la adolescencia.

Actividad 8	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar procesos de cualificación especializada dirigidos a actores responsables de las rutas de atención (justicia, salud protección) de violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, u otras áreas (salud, educación) corresponsables del cuidado y protección de la infancia y adolescencia en el Distrito.	2 procesos durante el contrato. N° participante por evento: 400	Realizado	0	0	0	1	0	0	0	1
		Meta	0	0	0	2	0	0	0	2
		Porcentaje	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para este periodo									

Observaciones: El operador no programó acciones de cualificación especializada dirigidas a los actores responsables de las rutas de atención en violencias sexuales contra niñas, niños y adolescentes, correspondientes a los sectores de justicia, salud y protección.

Actividad 9	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollar acciones de Promoción de entornos digitales sanos y seguros, con énfasis en la prevención de violencias en entornos digitales. Lo anterior, por medio de acciones pedagógicas, formativas y de sensibilización orientadas a la promoción de prácticas seguras en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC), dirigidas a niñas, niños y adolescentes, así como a familias, cuidadores y actores corresponsables de la garantía de derechos.	200acciones especificas en Promoción de Entornos digitales sanos y seguros.	Realizado	0	15	23	29	20	18	18	123
		Meta	200	200	200	200	200	200	200	200
		Porcentaje	0%	8%	12%	15%	10%	9%	9%	62%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-SI-2407-NZ	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (2 archivos)									
2-Ac-Ad-2807-NZ	Actas de cualificación a adolescentes (10 archivos)									
3-Ac-AC-2207-NZ	Actas de cualificación a actores corresponsables (6 archivos)									

Observaciones: Se desarrollaron 18 acciones, logrando la participación de 605 asistentes.

Actividad 10	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollar acciones de promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	1035 actividades durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	44	84	122	109	137	111	607
		Meta	1035	1035	1035	1035	1035	1035	1035	1035
		Porcentaje	0%	4%	8%	12%	11%	13%	11%	59%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-SI-2307-ME	Actas de cualificación a niñas y niños de segunda infancia (13 archivos)									
2-Ac-Ad-2907-ME	Actas de cualificación a adolescentes (61 archivos)									
3-Ac-AC-3007-ME	Actas de cualificacion a actores corresponsables (25 archivos)									
4-Ac-F-2107-ME	Actas de cualificación a familias (12 archivos)									

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Observaciones: El operador reporta y evidencia 111 acciones, distribuidas así:

- Veinticinco (25) espacios dirigidos a actores corresponsables
- Doce (12) acciones orientadas a familias
- Sesenta y una (61) intervenciones con adolescentes de 12 a 17 años
- Trece (13) acciones con niños de segunda infancia entre 6 y 11 años

Actividad 11	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, proyecto estratégico Tejiendo Hogares y otras dependencias del Distrito.	100% de actividades solicitada, cada vez que se convoque	Realizado	0	1	1	1	3	2	2	10
		Meta	0	1	1	1	3	2	2	10
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Doc-2407-AM	Documento de articulación con Institución Educativa Pedro Luis Villa - Marco Fidel Suárez									
2-Doc-2807-AV	Documento sensibilización prevención de violencias sexuales a Policías y Gestores territoriales de la Secretaría de Seguridad									

Observaciones: El operador desarrolló **2 espacios de articulación y sensibilización** con actores institucionales y territoriales, orientados a fortalecer la prevención de las violencias sexuales y los riesgos en entornos digitales. Estos encuentros promovieron el trabajo intersectorial y la construcción colectiva de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes.

Actividad 12	Meta	Ítem	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia.	100% de actividades requeridas	Realizado	0	1	1	2	5	1	1	11
		Meta	0	1	1	2	5	1	1	11
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Doc-H-0107-AM	Documento reporte acción Hito									

Observaciones: Se evidencia la participación en una (1) acción basada en el hito "conmemoración del Día Mundial Contra la Trata de Personas.

Tabla Indicadores de la estrategia 1

RED DE PROTECCIÓN	
1. Cualificación grupo de cuidado, familias y red de apoyo de los beneficiarios que reciben atención	**N° de talleres realizados/N° de talleres requeridos**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

psicoterapéutica especializada								
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Talleres realizados)	0	3	3	3	3	3	3	18
Denominador (Talleres requeridos)	0	3	3	3	3	3	3	18
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores corresponsables de la red de protección para la prevención y atención de violencias sexuales y otras vulneraciones asociadas	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones realizadas en el mes/600**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Número de cualificaciones)	1	55	63	58	70	61	65	373
Denominador (600)	600	600	600	600	600	600	600	600
Porcentaje cumplimiento	0%	9%	11%	10%	12%	10%	11%	62%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.1. Cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de cualificaciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes						**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**
Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	26	22	12	16	11	95
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	61	65	373
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	41%	38%	17%	26%	17%	25%
2.2. Cualificaciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de cualificaciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes						**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**
Numerador (Número de cualificaciones)	0	15	16	17	23	11	23	105
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	61	65	373
Porcentaje cumplimiento	0%	27%	25%	29%	33%	18%	35%	28%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.3. Cualificaciones dirigidas a adolescentes 12-17 años	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de cualificaciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	17	15	9	13	14	13	81
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	61	65	373
Porcentaje cumplimiento	0%	31%	24%	16%	19%	23%	20%	22%

2.4. Cualificaciones dirigidas a familias	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a familias en el mes/N° de cualificaciones en el mes**
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**

Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Número de cualificaciones)	0	8	3	5	8	10	12	46
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	61	65	373
Porcentaje cumplimiento	0%	15%	5%	9%	11%	16%	18%	12%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2.5. Cualificaciones dirigidas a actores		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones dirigidas a actores corresponsables/N° de cualificaciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (% casos gestionados)	1	7	3	5	14	10	6	46
Denominador (cualificaciones en el mes)	1	55	63	58	70	61	65	373
Porcentaje cumplimiento	100%	13%	5%	9%	20%	16%	9%	12%
3. Campañas de difusión masiva de información		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° campañas realizadas/N° de campañas solicitadas**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (campañas realizadas)	0	0	4	1	0	3	3	11
Denominador (campañas solicitadas)	0	0	4	1	0	3	3	11
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
4. Cualificación especializada		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de cualificaciones especializadas/2**						

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (cualificaciones especializadas)	0	0	0	1	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	2	2	2	2	2	2
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	50%	0%	0%	0%	50%
5. Promoción de Entornos Digitales Seguros	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas en el mes/200**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones realizadas)	0	15	23	29	20	18	18	123
Denominador (200)	200	200	200	200	200	200	200	200
Porcentaje cumplimiento	0%	8%	12%	15%	10%	9%	9%	62%
7. Acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas en el mes/1035**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones realizadas)	0	44	84	122	109	137	111	607
Denominador (1035)	1035	1035	1035	1035	1035	1035	1035	1035
Porcentaje cumplimiento	0%	4%	8%	12%	11%	13%	11%	59%
7.1. Acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a primera infancia 0-5 años) /N° de acciones en el mes**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	7	5	1	0	0	0	13
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	7	5	122	109	137	111	491
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	1%	0%	0%	0%	3%
7.2. Acciones dirigidas a segunda infancia 6-11 años	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a niñez (6 a 11 años) /N° de acciones en el mes**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

	20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	Total acumulado
Numerador (acciones dirigidas)	0	29	20	29	0	7	13	98
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	29	20	122	109	137	111	528
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	24%	0%	5%	12%	19%
7.3. Acciones dirigidas a adolescentes 12-17 años		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a adolescentes (12 a 17 años) /N° de acciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	0	50	80	95	105	61	391
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	50	122	109	137	111	529
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	66%	87%	77%	55%	74%
7.4. Acciones dirigidas a familias		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a familias en el mes/N° de acciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	0	2	2	3	7	12	26

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (cualificaciones en el mes)	0	0	2	122	109	137	111	481
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	2%	3%	5%	11%	5%
7.5. Acciones dirigidas a actores		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones dirigidas a actores corresponsables/N° de acciones en el mes**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones dirigidas)	0	8	7	11	11	18	25	80
Denominador (cualificaciones en el mes)	0	8	7	122	109	137	111	494
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	9%	10%	13%	23%	16%
ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO Y CUALIFICACIÓN								
8. Participación en actividades (Unidad de Niñez, Secretaria Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de actividades donde se participa/N° de requerimientos recibidos**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (actividades donde se participa)	0	1	1	1	3	2	2	10

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Denominador (requerimientos requeridos)	0	1	1	1	3	2	2	10
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
9. Acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones donde se participa/N° de requerimientos recibidos**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones donde se participan)	0	1	1	2	5	1	1	11
Denominador (requerimientos recibidos)	0	1	1	2	5	1	1	11
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Entregables del Componente 3

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Documento georreferenciación	Si	15 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Documento con única entrega al inicio del contrato.
Propuesta metodológica Prevención de Entornos Digitales sanos y seguros	Si	15 días (calendario) inicio contrato	17/02/2026	Documento con única entrega a la supervisión del contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Guías metodológicas	Si	Mensual	31/07/2026	11 guías metodológicas actualizadas con los hitos Feria de las Flores y Festival Buen Comienzo 2026
Planeación talleres dirigidos al grupo de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada.	Si	10 días (calendario) inicio contrato	30/01/2026	Documento con única entrega al inicio del contrato.
Evidencias espacios de cualificación con el grupo de cuidado	Si	Mensual	31/07/2026	3 actas, cada una referencia un espacio de cualificación realizado a los grupos de cuidado (familias y red de apoyo) de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran recibiendo atención psicoterapéutica especializada de Jugar para Sanar en las sedes Floresta, Cuidamos y Ángeles
Evidencias cualificación a niñas, niños, adolescentes y actores	Si	Mensual	31/07/2026	5 archivos de actas: Primera infancia, segunda infancia, adolescencia, familias y actores

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

corresponsables de la red de protección				corresponsables, que hacen referencia a los espacios de cualificación llevados a cabo durante el periodo reportado
Evidencias campañas de difusión masiva de información	Si	A demanda	31/07/2026	3 acciones específicas frente a la campaña
Evidencias de cualificación especializada	Si	Dos procesos durante la ejecución del contrato	N/A	Para el período del informe, no se adelantaron acciones frente a la realización de la cualificación especializada
Evidencias promoción de entornos digitales sanos y seguros	Si	Mensual	31/07/2026	Se reportan **18** archivos con evidencia de las acciones desarrolladas
Evidencias acciones promoción para la garantía de derechos, prevención y atención de la Explotación Sexual Comercial contra niñas, niños y adolescentes – ESCNNA.	Si	Mensual	31/07/2026	**111** evidencias de acciones desarrolladas
Evidencias solicitud participación en actividades (Unidad de Niñez,	Si	A demanda	31/07/2026	Se participó en 2 actividades enfocadas en la prevención de las violencias sexuales

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Secretaría Inclusión, Programa Tejiendo Hogares)				contra niñas, niños y adolescentes.
Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	Si	Evidencias acciones de sensibilización y prevención en el marco de los Hitos de ciudad	31/07/2026	Documento de las acciones llevadas a cabo en el marco del hito Día mundial Contra la Trata de Personas

Componente 4. Tejiendo Hogares.

Objetivo general:

• Construir entornos seguros para las niñas, niños y adolescentes de la ciudad, mediante el fortalecimiento de las capacidades de las familias, cuidadores y profesionales que los acompañan, con el fin de impulsar y apoyar la construcción de sus proyectos de vida.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

1) **Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos**
2) **Fortalecimiento técnico talento humano**
3) **Acompañamiento a familias**
4) **Elaboración de documentos técnicos**
5) **Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas**
6) **Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades**

Generalidades desde la supervisión: La supervisión realizó seguimiento a la ejecución de las estrategias orientadas al fortalecimiento de las capacidades familiares, comunitarias e institucionales para la construcción de entornos protectores para niñas, niños y adolescentes. Se verificó el cumplimiento de las actividades relacionadas con el fortalecimiento de vínculos familiares, el acompañamiento a familias, la cualificación del

talento humano, la elaboración de documentos técnicos, el fortalecimiento de la Red de Protección y el desarrollo de acciones dirigidas a la construcción de proyectos de vida. La ejecución del componente se desarrolló conforme a las Especificaciones Técnicas del contrato y a las orientaciones técnicas impartidas desde la supervisión.

Acompañamiento para el fortalecimiento de vínculos

Desde esta estrategia se promueve el bienestar emocional en las familias por medio del fortalecimiento y la generación de habilidades que permitan establecer relaciones libres de violencia.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano.	Mínimo 10 asistencias, por cada profesional.	Realizado	10	5	0	0	0	0	0	15
		Meta	10	5	0	0	0	0	0	15
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para el periodo reporte									

Observaciones: No se desarrollaron acciones de inducción toda vez que esta actividad corresponde a los primeros dos días de alistamiento.

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Identificación de los participantes	Incluir diferentes grupos poblacionales y etarios Niñas, niños, adolescentes Familias Talento humano (infancia y adolescencia) Otrosactores corresponsables	Realizado	0	1470	2201	1793	1676	1297	1186	9623
		Meta	0	1470	2201	1793	1676	1297	1186	9623
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
BD-3107-EC	Base de Datos personas impactadas									
List-3107-EC	Caracterizacion de instituciones									

Observaciones: Se verifica el alcance de un impacto de 1.186 participantes.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Diseño plan de formación del componente (con cronograma de ejecución)	Una (01) por el contrato entregar al inicio del contrato (10días calendario).	Realizado	1	1	0	0	0	0	0	2
		Meta	1	1	0	0	0	0	0	2
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N/A	No aplica para el periodo reporte									

Observaciones: Este fue entregado por el operador en el mes de febrero y a la fecha no registra modificaciones

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollo de actividades mensuales, dirigidas a los diferentes grupos poblacionales a los que se dirigirán acciones focalizadas para: niñas, niños y adolescentes,familias, cuidadores, profesionales y otros actores corresponsables que puedan hacer parte de la red de protección.	2750 durante la vigencia del contrato 250 mensual (en promedio)o de ser requerido.	Realizado	0	289	309	317	282	274	275	1746
		Meta	250	250	250	250	250	250	250	1750
		Porcentaje	0%	116%	124%	127%	113%	110%	110%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
List-3107-EC	Formato resumen cronograma de actividades efectivas mes de Junio									

Observaciones: Se recibe cronograma del equipo, con acciones desarrolladas.

Fortalecimiento técnico talento humano

El acompañamiento se estructurará en módulos especializados que abordarán los fundamentos de la Disciplina Positiva. Se pondrá especial énfasis en acompañar y en dotar a los participantes con herramientas prácticas para aplicar estos principios en sus respectivas áreas de trabajo, contribuyendo así al fortalecimiento y restauración de las relaciones familiares, haciendo un especial énfasis en la prevención de violencias contra las niñas, niños y adolescentes.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Procesos de formación dirigidos al talento humano de programas, proyectos, entidades públicas y privadas de diferentes sectores que realicen acciones con la infancia y la adolescencia en el Distrito de Medellín	100%de acompañamientos priorizados ejecutados	Realizado	0	8	26	12	16	22	19	103
		Meta	0	8	26	12	16	22	19	103
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	Nombre de la acción
1-Ac-1507-JM	Actas de los encuentros formativos al talento humano v- Jackie Maya (1 archivo)
2-Ac-1707-AC	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Isabel Zuluaga (1 archivo)
3-Ac-1707-EG	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Eliana Gutierrez (1 archivo)
4-Ac-2407-MM	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Maria Medina (2 archivos)
5-Ac-2707-YV	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Yurany Villegas (4 archivos)
6-Ac-2907-LC	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Laura Casas (6 archivos)
7-Ac-3107-LQ	Actas de los encuentros formativos al talento humano - Liliana Quintero (3 archivos)

Observaciones: Para el periodo informado, se revisan evidencias de 19 acompañamientos de fortalecimiento técnico al talento humano, dirigidas a 64 profesionales. Estas acciones se enmarcaron en los módulos especializados de Disciplina Positiva.

Acompañamiento a familias

La actividad de acompañamiento a familias se lleva a cabo bajo la metodología de Disciplina Positiva, se implementa una intervención centrada en fortalecer y restaurar los vínculos familiares.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Procesosde acompañamiento a familias (vinculos en restauración)	Meta 1400 familias durante el contrato (con minimo5 sesiones de asistencia)	Realizado	0	0	0	0	225	134	166	525
		Meta	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400	1400
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	16%	10%	12%	38%

Fuente de Verificación	
Nombre del documento	Nombre de la acción
1-Ac-2107-LC	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Laura Casas (4 archivos)
2-Ac-2307-YV	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Yurany Villegas (5 archivos)
3-Ac-2707-LQ	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Liliana Quintero (5 archivos)
4-Ac-2707-JM	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Jackie Maya (6 archivos)
5-Ac-2807-IZ	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Isabel Zuluaga (4 archivos)
6-Ac-2907-LA	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Luisa Alvarez (9 archivos)
7-Ac-3007-AC	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Aida Chalarca (4 archivos)
8-Ac-3007-EG	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Eliana Gutierrez (10 archivos)
9-Ac-3007-MM	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Maria Medina (8 archivos)
10-Ac-3007-PG	Actas correspondientes a Restauracion de vinculos - Patricia Gomez (2 archivos)

Observaciones:

La supervisión verifico la ejecución de , 166 participantes cumplieron el mínimo de 5 sesiones de asistencia, alcanzando un total acumulado de 525 participantes que cumplen para el indicador, lo que representa un 38% de cumplimiento frente a la meta de 1400 familias del contrato.

Para tener en cuenta: Además de los participantes que ya cumplen el indicador, 137 únicas ya cumplen con 4 sesiones en lo que va corrido del año, estas aún no han sido reportadas, pero es importante mencionarlas dado que están por cumplir la 5ta sesión.

La supervisión verificó la ejecución de 48 procesos de restauración de vínculos durante el mes de julio y la entrega de las actas correspondientes. Asimismo, evidenció que 166 participantes alcanzaron el mínimo de cinco (5) sesiones requeridas, para un acumulado de 525 participantes, equivalente al 38 % de la meta contractual (1.400 familias).

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Acompañamiento a familias Fortalecimiento de vinculos para la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	94	100	100	99	93	85	571
		Meta	0	94	100	100	99	93	85	571
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac 2707-EC	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Eliana Cardona (4 archivos)									
2-Ac 2807-MM	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Maria medina (7 archivos)									
3-Ac 2807-YV	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Yurany Villegas (5 archivos)									
4-Ac 3007-AC	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos- Aida Chalarca (18 archivos)									
5-Ac 3007-EG	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos -Eliana Gutierrez (1 archivos)									
6-Ac 3007-IZ	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Isabel Zuluaga (11 archivos)									
7-Ac 3007-LQ	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Liliana Quintero (6 archivos)									
8-Ac 3007-PG	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Patricia Gomez (14 archivos)									
9-Ac 3007-JM	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Jackie Maya (6 archivos)									
10-Ac 3107-LA	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos - Luisa Alvarez (8 archivos)									
11-Ac 3107-LC	Actas correspondientes a Fortalecimiento de vinculos- Laura Casas (5 archivos)									

Observaciones: Para el periodo informado, se revisan evidencias de 85 archivos que corresponde a acompañamientos con familias.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Diseño de contenidos pedagógicos	A necesidad	Realizado	1	0	3	0	0	0	0	4
		Meta	1	0	3	0	0	0	0	4
		Porcentaje	100%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N.A	No aplica para este coorte de informacion									

Observaciones: El operador no entrega nuevos contenidos pedagógicos; los materiales elaborados durante el mes de marzo continúan siendo utilizados como apoyo en los procesos de acompañamiento a las familias y a los profesionales de la red de protección.

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Acercamiento a oferta, derivaciones, activaciones de ruta	A necesidad	Realizado	0	3	4	4	4	2	4	21
		Meta	0	3	4	4	4	2	4	21
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
List-2707-EC	Derivaciones a CENTROS INTEGRALES DE FAMILIA (CIF)									

Observaciones: Para el periodo informado, se reciben 4 evidencia de derivaciones institucionales.

Elaboración de Documentos Técnicos

Este proceso comprende el ajuste y fortalecimiento del material técnico, metodológico y comunicacional existente de la estrategia, con el fin de garantizar la vigencia, pertinencia y coherencia de los contenidos frente a los enfoques actuales, las necesidades del Distrito y las orientaciones institucionales. La actualización comprenderá material escrito, audiovisual y auditivo.

Elaboración de Documentos Técnicos

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Elaboración, actualización, ajuste y fortalecimiento de documentos técnicos, metodológicos y operativos del componente.	A demanda	Realizado	1	13	3	0	8	3	9	37
		Meta	1	13	3	0	8	3	9	37
		Porcentaje	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
Ac-2207-EC	Documentos Técnicos . Reuniones de equipo (9 archivos)									

Observaciones: Para el periodo se reciben 9 documentos técnicos.

Red de Protección e identificación de alianzas estratégicas

Desde esta estrategia se realizan acciones para consolidar la Red de protección del Distrito, mediante la identificación de alianzas que permitan focalizar la población, tanto para la actividad de formación a actores, como para el acompañamiento a familias.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Identificación, actualización y fortalecimiento de alianzas estratégicas para la Red de Protección, a partir del reconocimiento de las alianzas establecidas en vigencias anteriores, con el fin de evitar duplicidades.	A demanda	Realizado	0	55	14	10	9	4	5	97
		Meta	0	55	14	10	9	4	5	97
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
List-1507-EC	Listado Consolidado Aliados Nuevos junio									
1-Co-1707-EC	Correo correspondiente a aliados antiguos									
2-Ac-2707-EG	Acta correspondiente a aliados antiguos									
3-Co-1507-JM	Correos correspondientes a aliados nuevos (2 archivos)									
4-Ac-0107-LA	Acta correspondiente a aliados Nuevos									

Observaciones: Para el periodo se verifica la realización de 5 alianzas estratégicas con entidades públicas, privadas y comunitarias, cuatro de estas son nuevas y una de proceso.

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Elaboración de material para promoción y difusión de la Red de Protección	A demanda	Realizado	0	0	3	0	0	0	0	3
		Meta	0	0	3	0	0	0	0	3
		Porcentaje	0%	0%	100%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N.A	No aplica para este coorte de informacion									

Observaciones: Para el periodo no hay reporte. Están siendo usados los realizados en el mes de marzo.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar ferias territoriales de prevención de violencias sexuales, dirigidas a niñas, niños, adolescentes, familias y comunidad en general, en barrios priorizados por el Distrito con altos índices de denuncia, integrando oferta institucional y acciones pedagógicas de sensibilización.	6 ferias de prevención durantela vigenciadel contrato.	Realizado	0	0	0	0	0	0	0	0
		Meta	0	0	0	0	0	0	0	0
		Porcentaje	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
Co-2707-EC	Correo correspondiente a planeacion ferias Tejiendo Hogares									

Observaciones: El operador no reporta realización de ferias, ya que estas tendrán lugar en las UVAS iniciando en septiembre, hasta el mes de noviembre.

Fortalecimiento de capacidades de niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades

Se realizan acciones directas con las niñas, niños y adolescentes, principalmente, los que se han identificado en situación de riesgo, se encuentran en procesos administrativos de restablecimiento de derechos, sean derivados por la Unidad de Niñez u otras dependencias que prioricen su acompañamiento.

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Fortalecimientode capacidades de las niñas, niños y adolescentes para la construcción de proyectos de vida y el desarrollo de habilidades.	100%deprocesos requeridos	Realizado	0	38	55	64	51	42	51	299
		Meta	0	38	55	64	51	42	51	299
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-1707-MM	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Maria Medina (3 archivos)									
2-Ac-2207-EC	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Eliana Cardona (2 archivos)									
3-Ac-2207-LQ	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Luliana Quintero (5 archivos)									
4-Ac-2307-AC	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Aida Chalarca (1 archivos)									
5-Ac-2707-EG	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Eliana Gutierrez (5 archivos)									
6-Ac-2907-IZ	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Isabel Zuluaga (7 archivos)									
7-Ac-2907-LA	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Luisa Alvarez (3 archivos)									
8-Ac-3007-LC	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Laura Casas (7 archivos)									
9-Ac-3007-YV	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Yuramy Villegas (6 archivos)									
10-Ac-3107-JM	Actas fortalecimiento de capacidades NNA - Jackie Maya (12 archivos)									

Observaciones: Se verifico la realización de 51 nuevos acompañamientos, alcanzando a 74 niñas, niños y adolescentes nuevos en los procesos.

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Propuestametodológica acompañamiento Consejos de Participación – La Cantera.	1 documento entregado durante el primer mes de ejecución del contrato	Realizado	0	1	0	0	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
N.A	No aplica para este coorte de informacion									

Observaciones: La propuesta metodológica fue recibida en el mes de febrero, dando cumplimiento a esta actividad.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20-ene	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Acompañamiento encuentros Consejos de Participación – La Cantera	100% procesos requeridos del contrato	Realizado	0	0	1	36	39	39	46	161
		Meta	0	0	1	36	39	39	46	161
		Porcentaje	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento	Nombre de la acción									
1-Ac-2207-IZ	Actas entregadas por Sec de Juventud - Isabel Zuluaga (3 archivos)									
2-Ac-2407-EG	Actas entregadas por Sec de Juventud - Eliana Gutierrez (6 archivos)									
3-Ac-2507-YV	Actas entregadas por Sec de Juventud - Yurany Villegas (3 archivos)									
4-Ac-2707-PG	Actas entregadas por Sec de Juventud - Patricia Gomez (6 archivos)									
5-Ac-2707-JM	Actas entregadas por Sec de Juventud - Jackie Maya (3 archivos)									
6-Ac-2807-LA	Actas entregadas por Sec de Juventud - Luisa Alvarez (4 archivos)									
7-Ac-03007-AC	Actas entregadas por Sec de Juventud - Aida Chalarca (4 archivos)									
8-Ac-3007-LQ	Actas entregadas por Sec de Juventud - Liliana Quintero (4 archivos)									
9-Ac-3007-MM	Actas entregadas por Sec de Juventud - Maria Medina (4 archivos)									
10-Ac-3107-LC	Actas entregadas por Sec de Juventud - Laura Casas (6 archivos)									

Observaciones: Durante el periodo reportado, realizaron acompañamiento a 46 encuentros de los Consejos de Participación – La Cantera, dando cumplimiento al 100% de los acompañamientos requeridos para el mes (acumulado de 161 encuentros en lo corrido de 2026)

Tabla de indicadores de Tejiendo Hogares

ESTRATEGIA DE ATENCIÓN EN CAMPO								
1. Casos gestionados por el proyecto	**N° de casos gestionados por el proyecto/N° de casos remitidos por la fiscalía *100**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (casos gestionados)	3	54	67	31	37	47	44	283
Denominador (casos remitidos)	3	54	67	31	37	47	44	283
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
2. Casos remitidos cerrados por el proyecto	**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos cerrados/95% (meta de cierres)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (% casos cerrados)	6	146	136	119	100	98	87	692
Denominador (95% meta de cierres)	21	196	162	125	125	112	89	830
Porcentaje cumplimiento	29%	74%	84%	95%	80%	88%	98%	83%

3. Casos gestionados al finalizar el contrato		**FÓRMULA DE CÁLCULO: % de casos gestionados al finalizar el contrato/95% (meta de gestiones)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (% casos gestionados)	9	200	203	150	137	145	131	975
Denominador (95% meta de gestiones)	24	250	229	156	162	159	133	1113
Porcentaje cumplimiento	38%	80%	89%	96%	85%	91%	98%	88%
4. Remisión atención psicoterapéutica		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos remitidos a atención psicoterapéutica /Nº de casos gestionados**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. casos remitidos)	3	53	72	49	37	56	44	314
Denominador (No. casos gestionados)	24	250	229	156	137	145	131	1072
Porcentaje cumplimiento	13%	21%	31%	31%	27%	39%	34%	29%
5. Articulación con actores en sector salud		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector salud/2**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	2	1	0	0	0	0	3
Denominador (2)	2	2	1	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	0%	0%	0%	0%	150%
6. Articulación con actores en sector justicia		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector justicia/2**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	1	1	0	0	0	1	0	3
Denominador (2)	2	2	0	0	0	2	0	2

Porcentaje cumplimiento	50%	50%	0%	0%	0%	50%	0%	150%
7. Articulación con actores en sector protección	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones sector protección/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
8. Articulaciones con el 123	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones 123/2**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	0	0	0	0	0	1
Denominador (2)	2	2	0	0	0	0	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
9. Articulaciones con otros actores corresponsables	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° articulaciones con otros actores corresponsables/3**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. articulaciones)	0	1	3	1	0	0	0	5
Denominador	3	3	3	3	0	0	0	3
Porcentaje cumplimiento	0%	33%	100%	33%	0%	0%	0%	167%
10. Activaciones por área salud	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	19	24	10	10	12	14	92
Denominador	3	19	24	10	10	12	14	92
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
11. Activaciones por área justicia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	18	22	7	15	22	16	100
Denominador	0	18	22	7	15	22	16	100
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
12. Activaciones por área protección	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	0	17	21	14	12	13	14	91
Denominador (3)	0	17	21	14	12	13	14	91
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
13. Re activaciones por área salud	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área salud/2 (profesionales)**							
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**							
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	2	58	40	38	28	29	32	227
Denominador (2)	6	64	44	41	35	35	33	258
Porcentaje cumplimiento	33%	91%	91%	93%	80%	83%	97%	88%
14. Re activaciones por área justicia	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área justicia/2 (profesionales)**							

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	3	39	53	33	34	31	22	215
Denominador (2)	6	63	62	33	38	31	22	255
Porcentaje cumplimiento	50%	62%	85%	100%	89%	100%	100%	84%
15. Re activaciones por área protección		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de activaciones realizadas en el mes área protección/3 (profesionales)**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. Activaciones realizadas)	1	49	43	48	38	38	33	250
Denominador (3)	9	69	56	51	52	46	34	317
Porcentaje cumplimiento	11%	71%	77%	94%	73%	83%	97%	79%
16. Atención en sitio (CAIVAS)		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos atendidos en el mes/N° días hábiles de atención mensual**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (No. casos atendidos mes)	3	54	67	31	37	47	44	283
Denominador (días hábiles atención mes)	9	20	21	20	19	19	21	129
Porcentaje cumplimiento	33%	270%	319%	155%	195%	247%	210%	219%

Entregables del Componente 4

Descripción	Entregado	Periodicidad	Observación
Evidencias preparación del servicio. Planeación, inducción, formación y entrenamiento al talento humano	si	Mensual (al inicio del contrato)	No se reporta para el mes de julio

Evidencias identificación de los participantes	No aplica	31/07/26	Se entrega base de datos con el reporte de 1.186 personas únicas en los espacios de formación durante julio
Plan de formación componente tejiendo hogares	si	Una entrega al inicio del contrato. 10 días calendario.	No se reporta para el mes de julio
Evidencias desarrollo de actividades mensuales	No aplica	31/07/26	Se entrega listado del cronograma de ejecución de actividades efectivas para el mes de julio.
Evidencias procesos de formación talento humano	No aplica	31/07/26	Se entregan 19 procesos de formación a profesionales en el marco del fortalecimiento técnico al talento humano, sobre 19 cualificaciones programadas (100% de cumplimiento); acumulado de 103 procesos en lo corrido de 2026.
Evidencias procesos de acompañamiento a familias (vínculos en restauración)	No aplica	31/07/26	Se entregan 166 procesos de restauración; en el acumulado del año, 525 participantes han alcanzado mínimo 5 sesiones de restauración de vínculos en lo corrido del año
Evidencias acompañamiento a familias Fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección:	No aplica	31/07/26	Se entregan 85 reportes correspondientes al acompañamiento a familias en el marco del fortalecimiento de vínculos para la Red de Protección (100% de cumplimiento).
Evidencias contenidos pedagógicos	si	31/07/26	Para el mes de julio no se entregan nuevos contenidos pedagógicos;

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

			los materiales elaborados durante el mes de marzo continúan vigentes y en uso para las familias y los profesionales de la red de protección.

Componente 5. Procesos Transversales

Objetivo general:

• Gestión y orientación de procesos para dar respuesta a las necesidades técnicas, administrativas, operativas y logísticas propias de la ejecución en cada uno de los componentes del proyecto.

Se lleva a cabo a través de las siguientes estrategias:

1) **Gestión del talento humano**
2) **Procesos técnicos**
3) **Procesos logísticos y operativos**

Generalidades desde la supervisión:

Durante el periodo reportado, la supervisión verificó el adecuado desarrollo de los procesos transversales requeridos para la ejecución del contrato, evidenciando el cumplimiento de las actividades relacionadas con la gestión del talento humano, los procesos técnicos y las acciones logísticas y operativas que soportan la prestación del servicio. Se constató que el operador implementó las acciones necesarias para garantizar el funcionamiento integral del proyecto, dando cumplimiento a las obligaciones contractuales, las Especificaciones Técnicas y los lineamientos impartidos por la supervisión.

Gestión del talento humano

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Gestión y contratación del talento humano	100% de perfiles contratados durante la primera semana de ejecución. Cambios máximo 8 días calendario	Realizado	38	2	1	0	2	0	0	43
		Meta	38	2	1	0	2	0	0	43
		Porcentaje	93%	100%	100%	0%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para este periodo								

Observaciones: En el presente mes no hay contratación de talento humano, se cuenta en la actualidad con el total de 41 profesionales requerido para la operación

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Consulta de inhabilidades	100% de talento humano con consultas realizadas en la temporalidad requerida.	Realizado	38	2	1	0	2	0	0	43
		Meta	41	2	1	0	2	0	0	43
		Porcentaje	93%	100%	100%	0%	100%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para este periodo								

Observaciones: El operador no realiza consultas de inhabilidades al talento humano.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Inducción/Reinducción talento humano	1 inducción al inicio del contrato (primeras dos semanas de ejecución). Para talento humano que ingrese posterior a la inducción inicial, el proceso deberá realizarse durante la primera semana de ingreso. 1 reinducción a mitad del contrato.	Realizado	1	1	0	0	0	1	0	3
		Meta	1	1	0	0	0	1	0	3
		Porcentaje	100%	100%	0%	0%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para este periodo								

Observaciones: En el presente mes no aplica

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Tabla de Indicadores estrategia 1

1. Talento Humano	**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° perfiles contratados/N° perfiles requeridos**						
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje	**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes						
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**
Numerador (perfiles contratados)	38	2	1	0	2	0	0
Denominador (perfiles requeridos)	41	41	1	0	2	0	0
Porcentaje cumplimiento	93%	5%	100%	0%	100%	0%	0%

Procesos técnicos

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Planeación operativa del proyecto. Debe incluir el proceso por cada componente y estrategias.	Un (01) documento. Una entrega al inicio del contrato (10 días calendario). Actualizaciones en caso de requerirlo	Realizado	1	0	0	0	0	0	0	1
		Meta	1	0	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	100%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para este periodo								

Observaciones: Se cumplió con la entrega en el mes de enero.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Orientación y línea técnica al talento humano con el fin de realizar seguimiento oportuno al cumplimiento de actividades, metas, indicadores y entregables.	1 reunión mensual (mínimo)	Realizado	1	8	9	12	8	8	10	56
		Meta	1	8	9	12	8	8	10	56
		Porcentaje	100 %	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-Ac-0307-IR		Reunión Análisis de casos ATR-APS								
2-Ac-0907-BP		Reunión Análisis de casos ATR-APS								
3-Ac1707-IC		Reunión Análisis de casos ATR-APS								
4-Ac-1707-MA		STAFF								
5-Ac-1707-LA		Seguimiento equipo ESCNNA								
6-AC-2407-PV		Reunión Análisis de casos ATR-APS								
7-Ac-3107-MC		Reunión Análisis de casos ATR-APS								
8- VIS-TER.MS1507-NC		Visita territorio componente MSGT-Violencias sexuales								
9-VIS-TER.ESCNNA1607-AL		Visita territorio componente MSGT-ESCNNA								
10-VIS-TER.ESCNNA1607-AL		Visita territorio componente MSGT-ESCNNA								

Observaciones: Para el presente periodo el operador realizo 5 reuniones de seguimiento y articulación con los componentes del proyecto, incluyendo espacios de cualificación sobre trata de personas y análisis de casos. Asimismo, se efectuó 1 reunión con la estrategia ESCNNA y 3 visitas de acompañamiento en territorio al componente de Movilización Social y Gestión Territorial.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Cronograma de actividades (de cada componente)	1 cronograma semanal	Realizado	1	4	4	4	4	5	4	26
		Meta	1	4	4	4	4	5	4	26
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-Crono-sem-1007-LG		Cronograma semana del 6 al 10 de julio de 2026								
2-Crono-sem-1707-LG		Cronograma semana del 13 al 17 de julio de 2026								
3-Crono-sem-2407-LG		Cronograma semana del 20 al 24 de julio de 2026								
4-Crono-sem-3107-LG		Cronograma semana del 27 al 31 de julio de 2026								

Observaciones: Semanalmente se recibe el cronograma de actividades.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Reportar oportunamente los casos identificados de: mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes.)	100% de casos reportados, acorde al número de casos identificados por el proyecto (desde cada componente)	Realizado	0	1	9	4	4	3	2	23
		Meta	0	1	9	4	4	3	2	23
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
BD-PREA -3107		Base de datos PREA								

Observaciones: Para el presente periodo reportan la atención a 2 adolescentes madre desde el componente de asistencia técnica a la ruta y remitidas a la Fundación Juanfe.

Actividad 5	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Desarrollar acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales relevantes.	100% de solicitudes recibidas Mínimo 5 durante la ejecución del contrato.	Realizado	0	1	1	1	0	1	0	4
		Meta	0	1	1	1	0	1	0	4
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No se realizó en el periodo								

Observaciones: Para el presente mes el operador no se realizó acciones asociadas a esta actividad.

Actividad 6	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Participar en la estrategia de articulación territorial	Cada vez que sea necesario	Realizado	0	0	1	0	0	1	0	2
		Meta	0	0	1	0	0	1	0	2
		Porcentaje	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No se realizó en el periodo								

Observaciones: El operador no efectuó articulaciones en el mes de julio acciones territoriales en pro de la prevención y atención de las violencias sexuales.

Actividad 7	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Acompañar las acciones en el marco de los Hitos de ciudad (Ver cuadro de hitos en el apartado del componente de movilización).	Según la necesidad que identifique el componente de movilización social y gestión territorial	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	1	1	1	1	1	1	6
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
Ac-0607-NC		Acta planeación hito mes de julio								

Observaciones: Para el presente reporte el proyecto apoya el desarrollo del hito del día de prevención del trabajo infantil.

Actividad 8	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Participar en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	100% de actividades convocadas	Realizado	0	1	2	3	2	1	2	11
		Meta	0	1	2	3	2	1	2	11
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1- Ac-2107-MG		Reunión de empalme seguimiento al contrato por parte de la supervisora y empalme supervisión suplente								
2-Ac-0207-DL		Participación Comité Ampliado Unidad de Niñez								

Observaciones: Se verificó la participación del operador en 2 reuniones de seguimiento al contrato.

Actividad 9	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar gestiones correspondientes a la información estadística del proyecto y demás registros requeridos por la supervisión, Unidad de Niñez, la Secretaría de Inclusión Social y Familia, en los sistemas de información (Aplicativo) o formatos definidos, de acuerdo a los tiempos establecidos para ello	100% de registros de información (creación de ciudadano) en el aplicativo realizados diariamente	Realizado	1	2	2	2	2	2	2	13
		Meta	1	2	2	2	2	2	2	13
	100% de entregas de estadísticas requeridas en la temporalidad indicada	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-Ing-3107-LG		Ingresos al proceso de Atención Psicoterapéutica Especializada en el mes de julio de 2026								
2-Egr-3107-LG		Egresos al proceso de Atención Psicoterapéutica Especializada en el mes de julio de 2026								

Observaciones: Se verificó la entrega oportuna del reporte de ingresos y egresos del proceso de atención psicoterapéutica especializada.

Actividad 10	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar las acciones que sean requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez	100% requerimientos recibidos con respuesta	Realizado	0	0	0	1	0	0	0	1
		Meta	0	0	0	1	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	0%	0%	100%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para este periodo								

Observaciones: Para el periodo del informe no se realiza esta actividad.

Actividad 11	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Dar respuesta a los requerimientos que le sean solicitados por la Unidad de Niñez	100% de requerimientos recibidos	Realizado	0	4	7	4	7	8	2	32
		Meta	0	4	7	4	7	8	2	32
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-Pre-cum-1707-LG		Presentación con el porcentaje de cumplimiento para la socialización entre la supervisión y el líder del programa de la Unidad de Niñez								
2-Fam-acom-2907-LG		Familias acompañadas en el periodo de 2025-2026 solicitado por los analistas de la Unidad de Niñez								

Observaciones: Para el periodo del informe dan respuesta a 2 requerimientos.

Actividad 12	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Informe de gestión mensual	100% de informes mensuales entregados en la temporalidad requerida	Realizado	1	1	1	1	1	1	1	7
		Meta	1	1	1	1	1	1	1	7
		Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-If-Ges-3107-AL		Informe de gestión mensual								

Observaciones: Informe de Gestión recibido.

Tabla de Indicadores estrategia 2

2. Reporte de madres gestantes y adolescentes		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de casos reportados/N° de casos identificados**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (casos reportados)	0	1	9	4	4	3	2	23
Denominador (casos identificados)	0	1	9	4	4	3	2	23
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
3. Acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección en articulación con actores territoriales y sectoriales		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° acciones realizadas/5 (mínimo**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones realizadas)	0	1	1	1	0	0	0	3
Denominador (5)	0	1	1	1	0	0	0	3
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	0%	0%	0%	100%
4. Estrategia de articulación territorial		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (participaciones realizadas)	0	0	1	0	0	1	0	2
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	1	0	0	1	0	2
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	0%	0%	100%	0%	100%

5. Acompañamiento acciones hitos de ciudad		**FÓRMULA DE CÁLCULO:N° de acompañamientos realizados/N° de solicitudes recibidas**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Acompañamientos realizados)	0	1	1	1	1	1	1	6
Denominador (solicitudes recibidas)	0	1	1	1	1	1	1	6
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
6. Participación en las actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de participaciones realizadas/N° de solicitudes recibidas**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (Participaciones realizadas)	0	0	2	1	2	1	2	8
Denominador (solicitudes recibidas)	0	0	2	1	2	1	2	8
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
7. Estadística		**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de estadísticas presentas/N° de estadísticas requeridas**						
UNIDAD DE MEDIDA: Porcentaje		**PERIODICIDAD: Mensual**						
Avance	**Mes**							**Total acumulado**
	20 ENE	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (estadísticas presentadas)	1	1	1	1	1	1	1	7
Denominador (estadísticas requeridas)	1	1	1	1	1	1	1	7
Porcentaje cumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

8. Acciones que requeridas en el marco de la implementación del sistema de información de la Unidad de Niñez								**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° de acciones realizadas/N° de acciones requeridas**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje								**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (acciones realizadas)	0	0	0	0	0	0	0	0
Denominador (acciones requeridas)	0	0	0	0	0	0	0	0
Porcentaje cumplimiento	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%
9. Respuesta requerimientos								**FÓRMULA DE CÁLCULO: N° requerimientos con respuesta/N° requerimientos recibidos**
UNIDAD DE MEDIDA: Número Porcentaje								**PERIODICIDAD: Mensual**
	Mes							**Total acumulado**
Avance	**20 ENE**	**FEB**	**MAR**	**ABR**	**MAY**	**JUN**	**JUL**	
Numerador (requerimientos con respuesta)	0	4	7	4	7	8	2	32
Denominador (requerimientos recibidos)	0	4	7	4	7	8	2	32
Porcentaje cumplimiento	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Procesos logísticos y operativos

Actividad 1	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Uso servicio taxi componente 3. Movilización Social y Gestión territorial	Uso proporcional de acuerdo al recurso establecido en el fondo: Transporte (Vales de Taxi). Anexo 2. Bienes y servicios	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	1	1	1	1	1	1	6
		Porcentaje	0%	100%	0%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-doc-val-3107-AL		Vales de taxi usados durante el periodo								

Observaciones: Se reporta uso de 62 vales para un porcentaje de ejecución del 67%.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Actividad 2	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Verificación cumplimiento requisitos transporte (Componente 4. Tejiendo hogares).	100% de vehículos con documentación verificada	Realizado	0	1	0	0	0	0	0	1
		Meta	0	1	0	0	0	0	0	1
		Porcentaje	0%	100%	0%	0%	0%	0%	0%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para el periodo								

Observaciones: Se recibe información requerida en el mes de febrero. En este mes no se reportan novedades.

Actividad 3	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Cronograma planeación servicio de transporte	Planeación semanal del servicio. Entrega consolidada mensual.	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	1	1	1	1	1	1	6
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-Bd-cron-3107-AL		Cronograma de servicio de transporte Tejiendo Hogares								

Observaciones: El uso el vehículo cuenta con cronograma de acuerdo con la necesidad.

Actividad 4	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Seguimiento prestación servicio transporte	100% de meses con consistencia de información de la prestación del servicio (planeación vs evidencias	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	1	1	1	1	1	1	6
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-doc-3107-AL		Planillas de seguimiento transporte Tejiendo Hogares								

Observaciones: Se reporta uso de vehículo a través de planillas y cronograma.

Actividad 5	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar inventario de articulos de oficina y papeleria articulos de aseo y cafeteria Otros insumos propios del contrato	1 entrega durante los primeros 15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos 1 entrega final con el último informe del contrato	Realizado	0	1	1	1	1	1	1	6
		Meta	0	2	1	1	1	1	1	7
		Porcentaje	0%	50%	100%	100%	100%	100%	100%	86%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1.Kdex-jul-3107		Inventarios de oficina y papeleria								

Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega.

Actividad 6	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Realizar inventario de bienes	1 entrega durante los primeros 15 días de la ejecución del contrato. Seguimientos mensuales. 1 entrega final con el último informe del contrato	Realizado	0	1	0	0	0	0	0	1
		Meta	0	2	0	0	0	0	0	2
		Porcentaje	0%	50%	0%	0%	0%	0%	0%	50%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
N/A		No aplica para el periodo								

Observaciones: Se revisa inventario y se firma acta de entrega al inicio del contrato. La próxima revisión es en la finalización del contrato o cuando sea requerido desde a supervisión, lo cual no aplica en este periodo.

Actividad 7	Meta	Item	Avance							Total
			20 ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	
Gestión de insumos requeridos para la prestación del servicio	1 entrega durante el primer mes de ejecución para los productos establecidos en el anexo 2. Bienes y servicios. A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos. La ejecución de los fondos implica aprobación previa de la supervisión.A necesidad, acorde a la ejecución de los fondos.	Realizado	0	4	1	4	0	2	1	12
		Meta	0	4	1	4	0	2	1	12
		Porcentaje	0%	100%	100%	100%	0%	100%	100%	100%
Fuente de Verificación										
Nombre del documento		Nombre de la acción								
1-bd-pa3107-NC		Información plan de alimentación								

Observaciones: El operador realiza la gestión para la solicitud y compra de insumos. Se firma acta de entrega de bienes y servicios.

Fondo de Material Pedagógico

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Se verificó la remisión de las cotizaciones correspondientes a la compra de elementos requeridos para, procesos transversales y estrategia ESCNNA, efectuando la respectiva evaluación y autorización desde la supervisión. Así mismo, se realizó revisión de los insumos adquiridos y registro de satisfacción de la compra, validando la correspondencia, calidad y adecuada destinación de los elementos previo a su distribución y uso en las actividades del proyecto.

Fondo Alimentación:

Se verificó la ejecución del Fondo de Alimentación correspondiente al mes de junio, evidenciando la entrega de 34 almuerzos y 10 refrigerios a niñas, niños, adolescentes y adultos beneficiarios del proyecto, conforme a las necesidades identificadas durante la atención. Así mismo, se constató la entrega de 110 refrigerios en el marco de la estrategia Tejiendo Hogares y la respectiva relación e información financiera presentada por el operador. No se realizó entrega de agua.

TIPO DE ENTREGABLE	MES								
	CANTIDAD CONTRATO	RESTANTE FINAL DEL CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL
AGUA	**1000**	**940**	0	60	0	0	0	0	0
REFRIGERIOS	**3.100**	**1.383**	0	90	377	423	342	375	110

Entregables del Componente 5

Descripción	Entregado	Periodicidad	Mes de Entrega (DD/MM/AAAA)	Observación
Carpetas talento humano	SI	Primera semana Mensual	30/06/2026	Carpeta de talento humano, durante el mes de julio no se presentan ingresos nuevos.
Consulta inhabilidades	SI	Una entrega primera semana	31/05/2026	Ultima actualización realizada en el mes de mayo. Durante el mes de

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

		Posterior cada 4 meses		julio no se realiza actualización de habilidades.
Evidencias inducción/reinducción talento humano	SI	Mensual	N/A	No se realiza en el periodo
Planeación operativa del proyecto	SI	1 entrega al inicio del contrato (10 días hábiles	31/01/2026	Se hace entrega de planeación por componentes. En el mes de enero
Evidencias orientación y línea técnica al talento humano	SI	Mensual	31/07/2026	Se realizan 8 espacios de orientación técnica al equipo. Y 3 acompañamientos en territorio.
Cronograma de actividades	SI	Semanal	31/07/2026	Enviado a la supervisión a través de correo.
Base de datos con reporte de casos mujeres gestantes adolescentes y madres adolescentes	SI	Mensual	31/07/2026	Se reportan 2 casos para el mes de julio
Evidencias acciones estratégicas de prevención, atención y fortalecimiento de la red de protección	SI	Mensual	N/A	No se reportan acciones para el presente mes
Evidencias estrategia de articulación territorial	SI	Mensual	N/A	No se reportan acciones para el presente mes
Evidencias participación hitos de ciudad	SI	Mensual	06/07/2026	Se reporta una evidencia para el mes de julio
Evidencias actividades programadas por la Unidad de Niñez, Secretaría de Inclusión Social y Familia u otras dependencias del Distrito.	SI	Mensual	31/07/2026	Para el desarrollo de esta actividad se llevó a cabo una reunión de seguimiento con la supervisora del proyecto Madelainer Granados Muñoz y el líder Walter Dario Zuluaga.
Evidencias gestión estadística	SI	Mensual	31/07/2026	Se envió a la Unidad de Niñez el archivo plano

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

				con la estadística del componente 3 y se validó con los profesionales del componente de gestión de la información de la Unidad la información que se extrae del aplicativo de la Secretaría de Inclusión.
Evidencias implementación sistema información	SI	Mensual	31/07/2026	Evidencias Cargadas en la carpeta julio
Evidencias respuesta a requerimientos.	SI	Mensual	31/072026	Se da respuesta a 2 requerimientos de información

GEORREFERENCIACIÓN

Georreferenciación de la ejecución contractual. Información de las comunas donde el contrato tiene incidencia durante este periodo:

Comuna	**Componente 1**				**TOTAL POBLACIÓN**	
1 - POPULAR	48	44	500	622	1.214	6,53%
2 - SANTA CRUZ	28	31	601	281	941	5,06%
3 - MANRIQUE	73	57	146	606	882	4,74%
4 - ARANJUEZ	66	29	538	304	937	5,04%
5 - CASTILLA	24	17	380	227	648	3,48%
6 - DOCE DE OCTUBRE	58	46	179	238	521	2,80%
7 - ROBLEDO	70	57	713	828	1.668	8,97%
8 - VILLA HERMOSA	54	60	532	519	1.165	6,26%
9 - BUENOS AIRES	85	46	1805	526	2.462	13,24%
10 - LA CANDELARIA	101	13	528	310	952	5,12%
11 - LAURELES ESTADIO	13	6	98	437	554	2,98%
12 - LA AMERICA	29	8	83	154	274	1,47%
13 - SAN JAVIER	60	58	485	414	1.017	5,47%

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

14 - POBLADO	4	2	31	123	160	0,86%
15 - GUAYABAL	18	10	29	132	189	1,02%
16 - BELÉN	39	43	195	400	677	3,64%
50 - PALMITAS	4	3	68	7	82	0,44%
60 - SAN CRISTOBAL	55	34	458	87	634	3,41%
70 - ALTAVISTA	22	14	349	216	601	3,23%
80 - SAN ANTONIO DE PRADO	31	19	180	134	364	1,96%
90 - SANTA ELENA	16	5	5	49	75	0,40%
99 - TODA LA CIUDAD	77	89	301	2115	2.582	13,88%
Total	**975**	**691**	**8204**	**8729**	**18.599**	**100,00%**

ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SUPERVISIÓN

FECHA DE LA ACTIVIDAD	NOMBRE DE ACCION REALIZADA	DESCRIPCIÓN	EVIDENCIA
Julio Del 01 al 21/2026	Comunicación con el operador	Durante todo el periodo se tiene comunicación constante con la coordinación del componente con el objetivo de hacer seguimiento a la ejecución del contrato.	Archivos digitales Correos electrónicos
Julio Del 01 al 21/2026	Seguimiento a las obligaciones del contrato	Se realiza seguimiento permanente]a las obligaciones técnicas, administrativas, financieras y jurídicas del contrato durante el mes reflejadas en cada una de las actividades y acciones del Contrato.	Archivos digitales Correos electrónicos
Julio 08/2026	Seguimiento al cumplimiento del SG-SST	Se verificó el cumplimiento de los lineamientos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), solicitando y validando la realización del curso de inducción en SST y comunicación de peligros y riesgos.	Archivos digitales Correos electrónicos Carpeta NAS

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Julio 06/2026	Revisión de informe de gestión de Junio 2026	Se hizo la revisión del informe de gestión, realizando observaciones que requirieron ajustes por parte del contratista.	Archivos digitales Correos electrónicos
Julio 06 al 09/2026	Revisión de fuentes de verificación del informe de gestión de Junio 2026	Se hizo una verificación aleatoria de las fuentes de verificación de la ejecución reportada en el informe de gestión para este periodo.	Archivos digitales Correos electrónicos
Julio 10 y 11/2026	Elaboración informe de supervisión	Se realizó el informe de supervisión del mes de Junio.	Documento Correo electrónico. Evidencia NAS y publicación en SecopII
Julio 14/2026	Seguimiento al Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales	Se verificó la realización de las consultas al Registro de Inhabilidades por Delitos Sexuales cometidos contra personas menores de edad, conforme a la Ley 1918 de 2018, así como el cargue de las evidencias en el repositorio documental.	Archivos digitales Correos electrónicos
Julio 21/2026	Reunión de seguimiento a la ejecución del Contrato y Empalme de la supervisión contractual	Se realizó reunión de empalme con el operador y el supervisor suplente para revisar el estado de ejecución del contrato, los avances, asuntos pendientes y demás aspectos relevantes para garantizar la continuidad del seguimiento contractual..	Acta de reunión
Julio Del 01 al 21/2026	Revisión de cronogramas de actividades del proyecto.	Se realiza semanalmente revisión de cronogramas de cada uno de los componentes del proyecto.	Cronogramas enviados por correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co
Julio Del 01 al 21/2026	Revisión de casos NNA para ingresar a la atención especializada por el proyecto en los centros de atención.	Se realiza revisión de casos excepcionales por solicitud de los profesionales.	Correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co

Julio Del 01 al 21/2026	Acompañamiento, atención apoyo y respuesta en forma permanente al contratista en las solicitudes telefónicas, correos y demás aspectos administrativos, financieros, jurídicos sean competencia del Distrito de Medellín.	Se recibe solicitudes, inquietudes y requerimientos permanentes por parte de la Coordinadora del proyecto en la ejecución del contrato.	Correo electrónico. Madelainer.granados@medellin.gov.co

OBLIGACIONES DEL CONTRATO

OBLIGACIONES -JURIDICAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Firmar el contrato electrónicamente en la plataforma SECOP II, en los términos señalados por la Entidad.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
2. En caso de contemplarse la necesidad de pólizas, el contratista deberá constituirlas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, de conformidad a lo requerido por la Entidad. Así mismo actualizar las pólizas e ingresarlas al portal electrónico SECOP II, con ocasión a cada modificación por adición y/o prórroga y/o suspensión y/o reinicio al contrato.	SI	Se cuenta con las pólizas vigentes correspondientes y publicadas en SECOPII.
3. Asegurar el cumplimiento de los términos y condiciones pactados en el contrato, desarrollando las actividades de acuerdo con las especificaciones establecidas, naturaleza del contrato y sin excluir ninguna obligación, salvo que se acuerden ajustes o modificaciones debidamente justificados, formalizados y aprobados por la supervisión.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Verificar, con la autorización de las personas aspirantes a los equipos de trabajo, que no se encuentren inscritas en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra niñas, niños y adolescentes. Esta verificación deberá actualizarse cada cuatro meses conforme a la Ley 1918 de 2018.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
5. Facilitar el acceso a la información requerida por la supervisión del contrato en todas sus etapas, garantizando el suministro oportuno y adecuado de la documentación necesaria para el control y seguimiento del proceso.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
6. Garantizar el cumplimiento de las disposiciones legales sobre seguridad social y parafiscales certificando mensualmente ante la supervisión la afiliación del talento humano vinculado al contrato y la realización de los pagos correspondientes a salud, pensión, riesgos laborales, cesantías y demás aportes obligatorios.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar como contratista, que se encuentra al día con el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales entregando los soportes requeridos según la normativa vigente.	SI	En el informe de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Cumplir con la reglamentación y operación establecida en materia de seguridad industrial, higiene ocupacional y riesgos laborales en concordancia con la Administradora de Riesgos Laborales correspondiente e implementar en todas las actividades del contrato el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST conforme a la norma ISO 45001 de 2018.	SI	El contratista cuenta con un plan de capacitación para el talento humano contratado, en torno al tema de seguridad y salud en el trabajo, y en todo lo concerniente al Sistema Integrado de Gestión, articulado a la ARL articulado del operado, cronograma 2026. Además, Se llevo a cabo el 22 de julio espacio de: Manejo de eventos agudos en salud mental.
9. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlo a realizar u omitir alguna acción en contra de la normativa vigente y reportar de inmediato cualquier situación de este tipo a las autoridades competentes y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a este obligación.
10. Informar de manera oportuna cualquier retraso o incumplimiento en la ejecución del contrato e implementar un plan de mejoramiento para corregir la situación, garantizando la continuidad de los servicios.	SI	No aplica para este periodo.
11. No delegar ni ceder las obligaciones derivadas del contrato sin la autorización de la entidad contratante, salvo en los casos en que se requiera la subcontratación de servicios específicos, la cual deberá contar con autorización previa y garantizar el cumplimiento de los estándares exigidos para la ejecución de las actividades.	SI	El contratista de manera directa ha dado cumplimiento al contrato.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

12. Respetar los principios de confidencialidad y protección de datos personales en el manejo de la información relacionada de la población objeto de atención, conforme a la Ley 1581 de 2012 y su normativa reglamentaria.	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.
13. Atender de manera oportuna los requerimientos, recomendaciones y ajustes solicitados por la supervisión del contrato para garantizar la calidad de la atención y la ejecución efectiva de las estrategias planteadas.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.
14. Mantener indemne al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y a la Secretaría de Inclusión Social y Familia frente a cualquier daño o perjuicio originado por reclamaciones de terceros derivadas de las actuaciones de la entidad ejecutora, sus subcontratistas o dependientes en el marco de la ejecución del contrato.	SI	No se han recibido reportes de novedades asociadas a esta obligación.
15. Implementar mecanismos de gestión de riesgos que permitan la identificación, prevención y mitigación de posibles situaciones que afecten el cumplimiento de los objetivos del contrato.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
16. Mantener todas las licencias, permisos, habilitaciones y demás requisitos exigidos para garantizar la adecuada prestación del servicio, bajo parámetros de seguridad, oportunidad y legalidad, de conformidad al interés superior de los NNA.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
17. El cumplimiento de estas obligaciones será supervisado de manera permanente, y cualquier incumplimiento podrá dar lugar a los procedimientos correctivos correspondientes, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato.	SI	El contratista es supervisado y no aplica incumplimientos que genere correctivos en este periodo.
18. Participar y apoyar las actividades programadas por la Administración Distrital, que tengan que ver con el objeto del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
19. Acompañar a la dependencia contratante en eventuales rendiciones de cuentas que realice la Administración Distrital y demás solicitudes que se requieran en coordinación permanente con la supervisión del contrato.	N/A	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades de rendición de cuentas ni otras que contribuyan a esta obligación.
20. Permitir la participación de los organismos de control social en el seguimiento del contrato, previa información al Supervisor.	N/A	No fue requerido en este periodo.
21. Apoyar la etapa de liquidación del contrato dentro de los términos estipulados por la ley para tal fin, articulando esfuerzos con la supervisión del contrato para dar cumplimiento a dicha obligación.	N/A	No fue requerido en este periodo.

OBLIGACIONES -TÉCNICAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. El Contratista debe dar estricto cumplimiento a lo estipulado en las especificaciones técnicas una vez inicie el contrato, sin excluirse de ejecutar y cumplir alguna obligación, excepto que medie otrosí modificatorio justificado, caso en el cual el contratista deberá recomendar e informar a la supervisión los ajustes o modificaciones que requiera el contrato en términos de plazos, cumplimiento o cualquier otro aspecto que modifique lo pactado inicialmente, lo cual debe ser por escrito y comunicado al ordenador del gasto, para efectos de iniciar el trámite de aprobación de otrosí correspondiente.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado en las Especificaciones Técnicas.
2. El contratista deberá dar respuesta a todas las solicitudes que le sean requeridas, para cumplir con el objeto pactado, acorde a la naturaleza del mismo.	SI	El contratista ha dado respuesta a lo requerido.
3. El contratista debe presentar la información que le sea requerida en los formatos y tiempos indicados por la supervisión.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
4. El contratista debe entregar los productos garantizando que cumplan las especificaciones en términos de cantidad, calidad y oportunidad requeridas. El pago se realiza una vez se reciba a entera satisfacción.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.
5. De manera permanente el contratista debe organizar el archivo (físico y digital) que se genere con ocasión del presente contrato, en especial lo relativo a memorias, bases de datos, actas, correspondencia, informes y demás documentos, según los parámetros establecidos por la Alcaldía de Medellín (archivo central). Acatar oportunamente las instrucciones, recomendaciones y/o requerimientos que efectúe la supervisión.	SI	El contratista presenta las evidencias respectivas en los informes de gestión mensual.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

6. El contratista deberá custodiar la información (registros documentales) generada durante el proceso de atención a la población usuaria; evitando su pérdida o deterioro. Cumpliendo en todo momento con las leyes en gestión documental y administración de archivo; y demás lineamientos técnicos dispuestos por el Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín en su sistema de gestión integral; sistema de gestión de calidad. Garantizando a través de su equipo de profesionales la reserva y absoluta confidencialidad de la información generada y administrada durante la ejecución contractual	SI	El contratista realiza acciones para custodiar la información como corresponde.
7. Diligenciar las bases de datos y formatos con la información de los niños, niñas y adolescentes y la población que participa en las diferentes actividades en el marco del Objeto del Contrato. Este proceso debe estar articulado con los sistemas de información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Se entregará la estadística de la población atendida en el sistema de información según requerimientos establecidos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
8. Las acciones desarrolladas en el contrato deben articularse y responder a los lineamientos de la línea de Gestión de la Información y el Conocimiento de la Unidad de Niñez.	SI	Se presentan las evidencias respectivas de las acciones ejecutadas.
9. El contratista deberá proporcionar la información actualizada de la población atendida entregando cada uno de los datos de acuerdo a la denominación exigida por la supervisión del contrato, dicha información deberá conservar el mismo concepto en el tiempo; para ello debe sistematizar la información que le facilite la presentación de informes y la disponibilidad de diagnósticos acerca de las características socio-demográficas de los atendidos.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
10. Las bases de datos, novedades, informes y demás relacionados con la atención de los niños, niñas, adolescentes y familias del proyecto, deben permanecer actualizadas y garantizar su permanencia en el tiempo. En el informe de gestión mensual se debe relacionar dónde se custodia la información.	SI	El contratista registra la información en el sistema indicado.
11. Al finalizar el contrato el contratista deberá hacer entrega al supervisor de la relación documental existente en el proyecto para su conservación siguiendo los parámetros del Archivo del Distrito Especial de Medellín.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato.

12. Remitir oportunamente toda petición, queja, reclamo, sugerencia o denuncia que sea recibida de manera verbal, virtual, física o telefónica al profesional encargado del trámite y respuesta de las PQRSD designado por la Unidad de Niñez.	N/A	No se han recibido reporte de novedades.
13. El contratista debe garantizar que siempre se reconozca la imagen institucional de la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el Distrito de Medellín. No podrá realizar eventos o acciones a nombre propio, cuando estén enmarcadas en la ejecución contractual.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.
14. Para la producción de piezas comunicacionales, debe seguirse el conducto estipulado por la Secretaría de Inclusión Social y Familia y el área de comunicaciones de la Alcaldía de Medellín.	N/A	No se entregan este mes, pero el contratista tiene conocimiento.
15. Toda la información y datos producidos en el marco de la ejecución contractual, son propiedad exclusiva del Distrito de Medellín, y no podrán usarse para fines publicitarios ni lucrativos. En caso de procesos investigativos, las solicitudes deben ser remitidas a la Unidad de Niñez.	SI	Se ha dado cumplimiento durante la ejecución del contrato.
16. Por ningún motivo el talento humano adscrito al proyecto podrá tomar fotos de la población sujeto de atención, ni publicarlos en redes sociales para evitar menoscabo de su dignidad, tampoco podrán socializar los eventos desarrollados en el marco del proyecto a título personal.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
17. Para el ingreso de cualquier persona ajena al proyecto se deberá pedir autorización a la autoridad administrativa, y en caso de no proceder esta solicitud por las particularidades de la situación, el supervisor encargado podrá autorizar en coordinación con sus líderes inmediatos para hacer un análisis técnico de lo requerido. Es obligatorio: -Mantener en reserva cualquier información personal de las niñas, niños adolescentes y sus familias. -No realizar registro audiovisual los beneficiarios (componentes 1 y 2). En caso de requerirse imágenes de la población para comunicaciones oficiales o material publicitario institucional se deberá garantizar la protección de la identidad del NNA (para todos los componentes).	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
18. Personas externas al proyecto, no podrán solicitar información relacionada con el proceso de atención individual de cada NNA.	SI	No se han recibido reporte de riesgos relacionados a esta obligación.
19. Con ocasión de la atención no se podrán mostrar tratos preferenciales frente a ninguna niña, niño, adolescente o familia.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

20. Participar y apoyar las actividades programadas por El Distrito Especial de Medellín, que tengan que ver con el objeto del contrato y el enfoque de la propuesta.	SI	El contratista para este periodo, no fue requerido en actividades desde la Administración Distrital.
21. Mantener comunicación permanente, oportuna y respetuosa con la supervisión del contrato, informando las novedades presentadas durante la ejecución del proyecto.	SI	El contratista da cumplimiento a lo estipulado.

OBLIGACIONES -ADMINISTRATIVAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Dentro de su autonomía e independencia contractual será responsable ante las autoridades competentes por el manejo, control y disposición del talento humano que, por sí o por medio de tercera persona, emplee y contrate en cualquiera de las modalidades de contratación para la ejecución del contrato. Queda dentro de esta obligación el respeto a la estabilidad laboral reforzada para mujeres en estado de gravidez y las personas en situación de discapacidad. Los movimientos o novedades del talento humano deben cumplir con los mismos requerimientos iniciales y no pueden afectar la prestación del servicio.	SI	Reporte: cuenta el proyecto con Estabilidad laboral reforzada para 1 profesional del componente 4 Correspondientes a mujer en estado de gestación.
2. El Contratista sólo podrá subcontratar los servicios que se establezcan con dicha posibilidad en las especificaciones técnicas, previa autorización de la entidad contratante a través de la supervisión; para tal efecto, el contratista deberá garantizar que tanto el subcontratista como las actividades subcontratadas cumplan con los requisitos técnicos exigidos para una correcta ejecución del objeto contractual. Los servicios subcontratados deberán tener pólizas de cumplimiento. Lo anterior no limita o restringe a la entidad estatal en ejercer el control y vigilancia de la ejecución del contrato principal, conforme a lo estipulado en el artículo 14 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 83 de la Ley 1474 de 2011.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema.
3. Al finalizar el contrato, el contratista suministrará paz y salvos de las personas y entidades subcontratadas donde conste que se les ha pagado oportunamente.	N/A	Se realizará al finalizar el contrato

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

4. Contratar el talento humano requerido en las especificaciones técnicas para la ejecución y cumplimiento de las actividades y productos del contrato en el tiempo establecido para ello y presentar la relación del talento humano con nombre completo, cédula y perfil al momento de iniciar el contrato.	SI	El contratista presenta la información del Talento Humano contratado a la fecha.
5. El contratista pagará de forma cumplida al talento humano, como mínimo los valores detallados en el anexo de bienes y servicios de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. Mensualmente se debe certificar dicha obligación.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
6. Certificar mensualmente la afiliación del talento humano empleado para la ejecución del contrato al sistema de seguridad social y el pago de obligaciones parafiscales y presentar, de acuerdo con solicitud del supervisor, la constancia de los pagos de salud, pensiones, cesantías y ARL (cuando proceda).	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
7. Acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, así como parafiscales (SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, etc.), cuando corresponda, entregando carta de revisor fiscal o representante legal según proceda, de acuerdo con lo estipulado en las normas que regulan la materia, así mismo.	SI	En los informes de gestión mensual se presentan los soportes respectivos.
8. Al momento de suscribir el inicio del contrato, la totalidad de bienes muebles utilizados, serán entregados al representante legal o coordinador del operador mediante acta. La entidad a su vez, entregará debidamente relacionados los bienes necesarios para el desarrollo de su labor, a cada persona contratada.	SI	Se da cumplimiento
9. El contratista debe devolver los bienes entregados bajo su custodia y que son propiedad del distrito en óptimas condiciones, teniendo en cuenta el desgaste por uso y de acuerdo a los reportes realizados frente a alguna eventualidad.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
10. Devolver al término del contrato, al Distrito Especial de Ciencia, tecnología e Innovación de Medellín y debidamente inventariados los bienes muebles y enseres dispuesto para la ejecución del contrato, siendo estos de exclusiva propiedad del distrito.	N/A	Debe efectuarse al cierre del contrato.
11. Para el pago de productos a ejecución por fondo, el contrato deberá garantizar el cumplimiento establecido previo a la compra y posterior a esta. De lo contrario no le será reconocida la compra efectuada.	SI	Se ha seguido el conducto requerido para la ejecución de fondos.

OBLIGACIONES -FINANCIERAS-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. El contratista debe realizar seguimiento financiero mensualmente al proyecto, verificará el pago oportuno de la seguridad social del talento humano y entregará la relación de los pagos de honorarios y/o salarios.	SI	Mensualmente se presenta el informe y los soportes correspondientes.
2. Asistirán a reunión mensual que programe el equipo supervisor para hacer seguimiento a la ejecución contractual.	SI	Asistió, a reunión con de seguimiento al contrato y empalme a nueva supervisión
3. Deberá realizar alertas con oportunidad a la supervisión cuando se evidencie que no se está dando cumplimiento a la ejecución acorde a lo pactado en la propuesta económica.	SI	No se han recibido reportes de novedades en el tema, pero el contratista anuncia que tiene conocimiento.

OBLIGACIONES -SOCIALMENTE RESPONSABLES-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. El contratista deberá implementar un plan de capacitación, políticas y procedimientos en temáticas relacionadas con Derechos Humanos, socializado con su talento humano y partes vinculadas e interesadas, fomentando el conocimiento, respeto, promoción y aplicación de las obligaciones de derechos humanos, al menos dos veces durante la ejecución del contrato. Para tal fin, deberá remitir las respectivas evidencias de dichas capacitaciones.	N/A	No fue realizada en este periodo. Se espera 2 veces en el año. 1) En el mes de abril, capacitación en Violencias sexuales y Derechos Humanos.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

2. El contratista deberá garantizar que entre el 2 y el 5% del talento humano destinado al cumplimiento contractual, la provisión de bienes, obras y servicios; y que tenga formación y/o experiencia relacionada con el desarrollo del objeto del contrato, estén en condición de: Pobreza extrema, desplazados por la violencia, proceso de reintegración o incorporación y sujetos de especial protección constitucional como: *Población LGTBIQ+ *Población afrodescenciente, palenqueras y raizales. *Población indígena. *Población víctimas del conflicto armado. *Personas pospenadas. *Población migrante. *Poblaciones jóvenes ley de primer empleo. *Población campesina. * Mujeres víctimas de violencia basada en género, madres cabeza de familia y personas mayores (tercera edad). * Ex habitante de calle. Parágrafo 1: La acreditación de la condición del talento humano descrito en el presente numeral, se realizará de conformidad a lo establecido en el Anexo 5 del Decreto Reglamentario No. 0310 del 5 de mayo de 2022. Parágrafo 2: El contratista podrá exonerarse de dar cumplimiento a esta obligación siempre y cuando acredite que realizó acciones idóneas y necesarias para lograr la incorporación de la población indicada y pese a ello no fue posible, entregando las evidencias correspondientes a la supervisión en caso contrario, incurrirá en posible incumplimiento de las obligaciones contractuales con las sanciones a que hubiere lugar.		Se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 0310 de 2022, evidenciando que mínimo el 5% del talento humano vinculado a la ejecución contractual corresponde a personas con condición de madre o padre cabeza de familia. Carpeta procesos transversales-Obligaciones SSR

OBLIGACIONES -AMBIENTALES-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. De conformidad al plan de acción para la reducción total e inmediata de la utilización de plásticos de un solo en la contratación del Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, el contratista deberá implementar mecanismos orientados a la reducción de la adquisición de plásticos de un solo uso. El contratista deberá reducir total e inmediatamente en la vigencia del contrato la utilización de Poliestireno expandido (EPS), Policloruro de vinilo - PVC y Plásticos que tengan características de "oxo plásticos" o "plásticos.	SI	Se verifica para el caso de los proveedores de los almuerzos y refrigerios, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito. En carpeta, certificados de materiales almuerzos y refrigerios
2. El contratista deberá cumplir con lo estipulado en cuanto al manejo de residuos sólidos con la debida disposición de estos dando cumplimiento a lo consagrado en la Ley 99 de 1993 sobre manejo del medio ambiente y la Resolución 2184 del 26 de diciembre de 2019.	SI	El contratista cumple con lo requerido

OBLIGACIONES -DEL DISTRITO-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**
1. Delegar la supervisión y si es necesario equipo de apoyo interdisciplinario a servidores del Equipo de la Unidad de Niñez de la Secretaría de inclusión Social y Familia, quienes velarán por la correcta ejecución del mismo, manteniendo una comunicación permanente con la coordinación general del proyecto y personas delegadas por el contratista.	SI	Se han desarrollado las funciones de la Supervisión.
2. Una vez firmado el contrato, se realizará una jornada de inducción, encuadre, suministro de información y entrega de recomendaciones para el funcionamiento del proyecto.	SI	Se realizó el 26 de enero de 2026.
3. Acompañar y apoyar en forma permanente al contratista en los aspectos que sean requeridos (técnicos, financieros, administrativos, jurídicos).	SI	Se han realizado los acompañamientos requeridos.
4. Tramitar y realizar los pagos a que haya lugar en el presente contrato acorde con los procedimientos establecidos por el Distrito de Medellín, previa verificación y emisión de certificación de entrega a satisfacción de productos acordados y según lo estipulado en la forma de pago.	SI	Se han realizado pagos.
5. Suministrar todos los formatos que se requieran para el seguimiento y control del servicio, de los cuales algunos se encuentran registrados en	SI	Se ha hecho entrega de lo requerido.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

el Sistema de Gestión de Calidad, para la presentación de informes.		
6. Verificar el cumplimiento de cada uno de los requerimientos señalados en las presentes especificaciones técnicas.	SI	Se han hecho las verificaciones correspondientes y solicitado subsanaciones a los procesos que lo requieren.
7. Efectuar por escrito y de manera oportuna y a través de la supervisión, requerimientos ante posibles incumplimientos a lo estipulado en las especificaciones técnicas, para el establecimiento de los planes de mejora respectivos.	SI	Se han realizado los requerimientos necesarios.
8. Verificar el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social.	SI	Se validan los soportes respectivos.
9. Realizar Seguimiento y Control a la ejecución del contrato.	SI	Se realiza de manera permanente.
10. Liquidar conjuntamente con el contratista, el contrato dentro del término de la ley.	N/A	No aplica para este periodo.
11. Comunicará oportunamente al contratista las directrices, lineamientos, estándares y demás instrucciones que imparta la Secretaría de Inclusión Social y Familia, para el desarrollo del objeto del contrato.	SI	Se han dado las orientaciones que proceden acorde al servicio prestado

OBLIGACIONES -DEL SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN -CALIDAD-		
OBLIGACIÓN	**CUMPLIMIENTO**	**OBSERVACIÓN**

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

1. Durante el desarrollo del contrato, el contratista adoptará la documentación que se establece desde el Sistema Integral de Gestión de Calidad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás. El contratista estará en la obligación de diligenciar los formatos en cada uno de sus campos, con letra legible, lapicero de tinta negra seca, incluyendo las firmas requeridas. En caso de que la persona tenga dificultad para firmar, se toma la huella del índice derecho. Por ningún motivo se debe firmar por la persona, ya que se considera un delito y acarrea sanciones penales. En caso de que la persona no cuente con huella en su índice derecho, se reseñará la huella visible de algún otro de sus dedos, dejando clara la observación del dedo al que le fue tomada la huella. Si la persona presenta alguna discapacidad que le impida firmar otra persona podrá firmar por ella, dejando la observación en el formato.	SI	El contratista ha utilizado los formatos correspondientes.
2. Si durante la ejecución se considera necesario, actualizar o implementar nueva documentación, tales como: fichas de servicios, documentos específicos, procedimientos, formatos, protocolos y demás, el contratista deberá realizarlo en articulación con la supervisión y los enlaces encargados del área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez para su revisión, aprobación y trámite en el SIG. En caso de implementar formatos sin ser previamente revisados y aprobados por la supervisión y los enlaces de calidad, estos no tendrán validez.	SI	El contratista ha realizado los procesos que han sido requeridos.
3. El contratista deberá utilizar el Sistema de Información de la Secretaría de Inclusión Social y Familia. El ingreso de la información deberá cumplir las características de confiabilidad, precisión y oportunidad definidas por el Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.	SI	Se han realizado los registros en el sistema correspondiente.
4. El contratista deberá contar con un archivo donde se custodien de manera técnica y organizada la información recolectada en el proceso de atención de las niñas, niños y adolescentes, durante la ejecución del contrato. Lo anterior deberá cumplirse de acuerdo con la ley de archivo 594 del 2000 y la tabla de retención documental del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista deberá entregar como respaldo de esta información un archivo digital,	SI	El contratista realiza el resguardo de la información correspondiente.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

la periodicidad de entrega debe ser acordada con el supervisor del contrato.		
5. Vincularse de forma activa en los diferentes espacios de inducción, capacitación y socialización de los lineamientos del Sistema Integral de Gestión de Calidad.	N/A	No aplica para este mes.
6. El contratista deberá estar en total disposición para atender las evaluaciones internas realizadas por parte de los equipos de la Secretaría de Inclusión Social y Familia o auditorías internas y externas realizadas al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín. Del mismo modo, el contratista estará en total disposición de atender a todos los requerimientos del Sistema Integral de Gestión de la Calidad.	N/A	No requerido.
7. El contratista deberá realizar e implementar las acciones de mejora, correctivas y preventivas y los planes de mejoramiento, con su debido seguimiento y cierre, en cumplimiento a las sugerencias dadas desde la supervisión, el área del Sistema Integral de Gestión de Calidad del Equipo de la Unidad de Niñez, entre otros entes de control.	N/A	No requerido.
8. El contratista deberá aplicar encuesta de satisfacción a las niñas, niños y adolescentes en los siguientes términos: La encuesta de satisfacción se deberá aplicar a partir de la 4 sesión en el que participe la niña, niño o adolescente. El informe se deberá generar de manera mensual.	N/A	El contratista presenta durante el periodo del informe un total de 10 encuestas de satisfacción realizadas a niñas, niños y adolescentes en las diferentes sedes de Jugar para Sanar así: Sede Cuidamos: 9 Sede Ángeles:12 Sede Floresta: 13 y 13 buzones de sugerencias.

Durante las visitas de supervisión en las sedes donde se presta servicios de atención terapéutica especializada, se evidencia que el contratista cuenta con los protocolos de bioseguridad y la dotación de los elementos de protección personal de acuerdo a la normativa vigente y con el fin de contribuirá prevenir el contagio del COVID-19.

- En el CD o D V D se encuentran las evidencias técnicas, administrativas, financieras de cada uno de los componentes y además la información financiera (actas, soportes contables, planillas, información financiera etc.)

- El porcentaje de ejecución física del periodo del 01 al 30 de julio avanzó en 55,78%
- Se realiza seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción del proyecto asociado a este contrato, en el marco del Plan de Desarrollo

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

• Reporte Retenciones Contrato: El Supervisor y/o Interventor, deberá dejar evidenciado el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista en materia de impuestos y contribuciones aplicables al respectivo contrato. Para ello extraerá del Sistema de Seguimiento a la contratación SAP transacción "ZMMPUR179

Descripción Indicador	Valor Retención
Retención ICA 1.8*1000 Acuerdo 93/2023	$ 0
Estampilla Pro Innovación 1% Acuerdo 93	$ 18.288.322
Estampilla Just Familiar 2% Acuerdo 93	$ 36.576.646
Estampilla Universidad de Antioquia	$ 18.288.322
Total general	**$ 73.153.290**

INFORME DE SEGUIMIENTO A LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

El propósito del presente documento es garantizar la implementación de los lineamientos de Compra Pública Innovadora, Sostenible y Socialmente Responsable, a través de la incorporación de criterios en los procesos contractuales en donde sea viable su aplicación.

Para dicho seguimiento, se ha previsto en el marco de la implementación del Acuerdo 016 de 2020 el siguiente listado de verificación, el cual debe diligenciarse en cada caso según aplique, en caso de no aplicar, deberá marcarse la opción en cuadro respectivo.

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES								
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.								
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
Compra pública socialmente responsable	*NO*		*Implementar y socializar un plan de capacitación, políticas y procedimientos en Derechos Humanos con el talento humano y las partes vinculadas,*	*Plan de capacitación, políticas y procedimientos en temáticas relacionadas con Derechos Humanos.*	*Construcción y socialización del plan de capacitación y procedimientos en temáticas relacionas con*	*NO*		*N/A*	*No fue realizada en este periodo. Se espera 2 veces en el año.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
			realizando al menos dos capacitaciones durante la ejecución del contrato y aportando las respectivas evidencia.		*derechos humanos*				
Compra pública socialmente responsable	**SI**		*El contratista garantiza que entre el 2 % y el 5 % del talento humano vinculado a la ejecución del contrato corresponde a población en condición de pobreza extrema, desplazamiento, reintegración o incorporación, o perteneciente a grupos de especial protección constitucional, conforme a lo establecido en el Anexo 5 del Decreto Reglamentario 0310 de 2022. En caso de no lograr dicha vinculación, acredita ante la supervisión las acciones*	*Caracterización del Talento Humano*	*2 % y el 5 % del talento humano vinculado*		***NO***		*Se verificó el cumplimiento de lo establecido en el Acuerdo 016 de 2020 y el Decreto 0310 de 2022, evidenciando que mínimo el 5% del talento humano vinculado a la ejecución contractual corresponde a personas con condición de madre o padre cabeza de familia.*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
			realizadas y las evidencias que justifican la imposibilidad de su cumplimiento.						
Compra Sostenible	SI		*El contratista implementa mecanismos para reducir la adquisición y el uso de plásticos de un solo uso durante la ejecución del contrato, eliminando la utilización de poliestireno expandido (EPS), policloruro de vinilo (PVC) y plásticos con características de oxoplásticos, en cumplimiento del plan de acción del Distrito de Medellín.*	*Certificación del contratista sobre el cumplimiento de la obligación.*	*Implementa las medidas y no utiliza EPS, PVC ni oxoplásticos.*		*NO*	*N/A*	*Se verifica para el caso de los proveedores de los almuerzos y refrigerios, con el fin de reducir la adquisición de plásticos de un solo uso en la contratación pública del Distrito.*
Compra Sostenible	SI		*El contratista realiza el manejo y la disposición adecuada de los residuos sólidos generados*	*Informe o certificación del contratista sobre el manejo de residuos.*	*Cumple con la adecuada gestión y disposición de los residuos sólidos*		*NO*		*El contratista reporta en Informe y certifica sobre el manejo de residuos*

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

LISTADO DE VERIFICACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE COMPRA PÚBLICA INNOVADORA, SOSTENIBLE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE PARA SUPERVISORES E INTERVENTORES									
Con base al modelo de Compra de pública innovadora, sostenible y socialmente responsable del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, se deben relacionar a continuación todos los criterios incorporados según los pliegos definitivos del proceso contractual y los resultados relevantes de la incorporación.									
Eje del acuerdo 016 incorporado	**Implementó**		**Describa el criterio incorporado**	**Medio de verificación**	**Medición del criterio**	**Costos adicionales**		**Describa el costo adicional**	**Observaciones**
	Si	**No**				**Si**	**No**		
			durante la ejecución del contrato, en cumplimiento de la Ley 99 de 1993 y la Resolución 2184 de 2019		*generados durante la ejecución del contrato, conforme a la normatividad ambiental vigente*				

2. INFORME ADMINISTRATIVO:

Tiempo de ejecución física del 01 al 31 de julio de 2026:

Verificación de la seguridad social: Respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales, se hizo la revisión de comprobantes de los contratistas, para el personal del contrato así:

Periodo de Cotización	N° Planilla	Pago Salud	Pago Pensión	Pago ARL	Total pagado en el periodo
ENERO	83327737	$4’679.100	$5’989.500	$333.500	$11’002.100
FEBRERO	83988924	$11’239.800	$14’386.900	$934.000	$26’560.700
MARZO	84657622	*$11’720.000*	*$15’001.500*	*$949.400*	$27’670.900
ABRIL	85306544	*$11’367.800*	*$14’550.500*	*$942.700*	$26’861.000
MAYO	85922021	$ 14.821.100	$ 11.578.900	$ 957.600	$ 27.357.600
JUNIO	86539058	$ 14.946.000	$ 11.676.500	$ 967.100	$ 27.589.600

JULIO	87207869	$11.671.100	$14.939.000	$963.700	$27.573.800

Pago de seguridad social de personal vinculado por el Contratista:

IDENTIFICACION	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PLANILLA	Periodo Cotización	COTIZACION OBLIGATORIA PENSION	COTIZACION SALUD	COTIZACION RIESGOS
1001415806	ARIAS	GOEZ	YULIANA	ANDREA	87207869	JULIO	$290.800	$227.200	$19.000
1001415806	ARIAS	GOEZ	YULIANA	ANDREA	87207869	JULIO	10100	7900	0
1017156944	ZULUAGA	VALDERRAMA	LUZ	NATALIA	87207869	JULIO	749000	585200	48900
1017241482	GONZALEZ	DUARTE	DEISY	DANIELA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1018455333	SUAREZ	MEDINA	YENCY	LORENA	87207869	JULIO	561000	438300	36700
1036620184	ALVAREZ	BETANCUR	MARIA	NATALIA	87207869	JULIO	561000	438300	36700
1036628935	GIRALDO	MAZO	LUIS	FERNANDO	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1037583990	CIFUENTES	BERRIO	GLORIA	ISABEL	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1052378268	CUY	VILLATE	NYDIA	ESPERANZA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1067936445	ANGULO	MENDEZ	MOISES	DAVID	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1127228976	VILLA	LONDOÑO	CAROL	JOVANNA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
1214722045	URIBE	PARRA	SORAYA		87207869	JULIO	561000	438300	36700
1216718284	PANIAGUA	HUMANEZ	MELISSA		87207869	JULIO	624400	487800	40800
25234889	LONDOÑO	LOPEZ	AURA	LILIANA	87207869	JULIO	846100	661100	55300
32209645	FLOREZ	PEREZ	PAOLA	ANDREA	87207869	JULIO	374600	292700	24500
32209645	FLOREZ	PEREZ	PAOLA	ANDREA	87207869	JULIO	180400	141000	0
40986501	VALENCIA	VELASQUEZ	ALEXANDRA	YANNETTE	87207869	JULIO	624400	487800	40800
41947996	ARISTIZABAL	ZULUAGA	CLAUDIA	SOLEDAD	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43150160	CANO	MARIN	NATALIA	MARIA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43205664	CASTAÑO	CARDONA	MARIA	HIGINIA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43533811	AGUDELO	VALDERRAMA	LILIANA	MARIA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43723787	PINEDA	GUZMAN	MIRIAM	BEATRIZ	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43758872	VALENCIA	LOPEZ	PAOLA	ANDREA	87207869	JULIO	624400	487800	40800

43820393	RAMIREZ	RENDON	ISLEN	ANDREA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43838371	MARIN	MEJIA	ALEXANDRA		87207869	JULIO	624400	487800	40800
43868212	ALVAREZ	MENDEZ	ISABEL	CRISTINA	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43874247	ORTIZ	ACEVEDO	CAROLL	JULIETH	87207869	JULIO	624400	487800	40800
43978666	PATIÑO	ARROYAVE	JULIA		87207869	JULIO	624400	487800	40800
43986646	ARENAS	TITIRIBI	ISABEL	CRISTINA	87207869	JULIO	624400	487800	40800

Certificación firmada por el Revisor Fiscal de la Empresa o por el Representante Legal respecto al pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales.

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral (últimos 6 meses)	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
04/02/2026	04/02/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
03/03/2026	03/03/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
01/04/2026	01/04/2026	Martha Nelly García Duque Revisora Fiscal T.P. N°225353-T T.R. 138
04/05/2026	04/05/2026	Laura Tatiana Blandón Gallego Revisora Fiscal T.P. N°221562 – T
02/06/2026	02/06/2026	Laura Tatiana Blandón Gallego Revisora Fiscal T.P. N°221562 – T
01-07-2026	01-07-2026	Laura Tatiana Blandón Gallego Revisora Fiscal T.P. N°221562 – T
03/08/2026	03/09/2026	Laura Tatiana Blandón Gallego Revisora Fiscal T.P. N°221562 – T

Pago Seguridad social - Talento Humano del proyecto

Pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales

enlace operativo

SuAporte | AUTOLIQUIDACION CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-07-31, 04:26:39 PM **Tipo Planilla:** E: PLANILLA EMPLEADOS EMPRESAS. **Numéro Planilla:** 87207869

Periodo Cotización: julio de 2026 **Periodo Servicio:** agosto de 2026

PAGADO 31/07/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ	**Nombre Sucursal**	SECRETARIA DE	**Código Sucursal**	020209
Documento	NI890905179	**Dirección**	CL 43B #81 - 51 LA AMERICA		
Tipo de Empresa	EMPLEADOR	**Teléfono**	4480288		
Tipo Persona	JURÍDICA	**Forma Presentación**	SUCURSAL		
Ciudad	MEDELLIN	**Departamento**	ANTIOQUIA		
Representante Legal	VANEGAS CARO MARISOL	**Identificación**	CC 43187614		
Total Afiliados	27	**ARP**	ARL SURA		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
[illegible]	YULIANA ANDREA ARIAS GOEZ	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	SALUD TOTAL EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	YULIANA ANDREA ARIAS GOEZ	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	SALUD TOTAL EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	LUZ NATALIA ZULUAGA VALDERRAMA	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	DEISY DANIELA GONZALEZ DUARTE	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	YENCY LORENA SUAREZ MEDINA	01	00	PORVENIR	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MARIA NATALIA ALVAREZ BETANCUR	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	LUIS FERNANDO GIRALDO [illegible]	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	GLORIA ISABEL CIFUENTES BERRIO	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	SALUD TOTAL EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	NYDIA ESPERANZA CUY VILLATE	01	00	COLFONDOS	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MOISES DAVID ANGULO MENDEZ	01	00	PORVENIR	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CAROL JOVANNA VILLA LONDOÑO	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	SORAYA URIBE PARRA	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MELISSA PANIAGUA HUMANEZ	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	AURA LILIANA LONDOÑO LOPEZ	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PAOLA ANDREA FLOREZ PEREZ	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PAOLA ANDREA FLOREZ PEREZ	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ALEXANDRA YANNETTE VALENCIA VELASQUEZ	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CLAUDIA SOLEDAD ARISTIZABAL ZULUAGA	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	NATALIA MARIA CANO MARIN	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Página 1 de 2

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

Pagado: 31/07/2026 **Empresa NI890905179 FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ** **Planilla Nro: 87207869** **Periodo Cotización: julio de 2026** **Periodo Servicio: agosto de 2026**

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
[illegible]	MARIA [illegible] CASTAÑO CARDONA	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	LILIANA MARIA AGUDELO VALDERRAMA	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	MIRIAM BEATRIZ PINEDA GUZMAN	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	PAOLA ANDREA VALENCIA LOPEZ	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible] ANDREA RAMIREZ RENDON	01	00	PROTECCION	[illegible]	[illegible]	NUEVA EPS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ALEXANDRA MARIN MEJIA	01	00	PORVENIR	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ISABEL CRISTINA ALVAREZ MENDEZ	01	00	COLFONDOS	[illegible]	[illegible]	EPS SANITAS	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	CAROLL JULIETH ORTIZ ACEVEDO	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	JULIA PATIÑO ARROYAVE	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	ISABEL CRISTINA ARENAS [illegible]	01	00	COLPENSIONES	[illegible]	[illegible]	EPS SURA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	COMFAMA	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

III.TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
$ 103.873.257	$ 103.873.257	$ 103.873.257	$ 103.873.257	$ 16.622.000	$ 12.986.000	$ 1.073.800	$ 4.108.200	$ 2.055.400	$ 3.081.700	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 39.927.100	$ 0	$ 39.927.100

Página 2 de 2

Enlace Operativo – Línea Expertos en PILA: Barranquilla (605) 385 24 44 - Bogotá (601) 742 44 88 - Bucaramanga (607) 697 87 27 - Cali (602) 485 94 44 - Cartagena (605) 693 77 27 - Pereira (606) 340 13 27 - Manizales (606) 892 80 27 - Medellín (604) 604 27 27 - Desde otras ciudades: 01 8000 51 99 77 - WhatsApp: 3164416952

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

EXPERTOS en PILA

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada	
Nit de comercio Operador de Información	900689104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de Subporte
Fecha	2026-07-31, 03:49:53 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	FUNDACION DE ATENCION A LA NINEZ
NIT	Nit 890905179
Código Sucursal (Nombre)	000000 (SECRETARIA DE INCLUSION)
Referencia de Pago/ Número Planilla	87257869
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	527553033
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 39.827.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.28.10.57

No	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intereses Mora
N900233808	230301	PORVENIR	3	$ 1.809.800	$ 0
N900228736	230201	PROTECCION	12	$ 7.327.600	$ 0
N900336004	29-14	COLPENSIONES	10	$ 6.235.800	$ 0
N900227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	2	$ 1.348.800	$ 0
N900196264	EPS037	NUEVA EPS	1	$ 487.800	$ 0
N900351440	EPS005	SANITAS EPS	1	$ 487.800	$ 0
N900130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	2	$ 722.900	$ 0
N900298702	EPS010	EPS SURA	23	$ 11.267.500	$ 0
N890903790	16-11	ARL SURA	27	$ 1.073.800	$ 0
N899939481	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	27	$ 4.108.200	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	27	$ 2.065.400	$ 0
N899999239	PAICMF	ICBF	27	$ 3.081.700	$ 0
				SubTotales: $ 39.827.100	$ 0
				Total a Pagar:	$ 39.827.100

- **Relación de las ausencias temporales o definitivas y redesignaciones de supervisión**

Durante el período objeto del presente informe se presentó una novedad en la supervisión del contrato. La supervisión principal fue ejercida por **Madelainer Granados Muñoz** hasta el **21 de julio de 2026**, en razón de su nombramiento, efectuado mediante el Decreto 0649 de junio de 2026, expedido como resultado del proceso de selección adelantado por la Comisión Nacional del Servicio Civil – Convocatoria Antioquia 3. En consecuencia, y hasta tanto el Comité Interno de Planeación adopte la decisión correspondiente respecto de la designación de la supervisión principal, el seguimiento del contrato será asumido por el supervisor suplente, **Walter Darío Zuluaga Naranjo**, conforme a lo establecido en el Acta No. 22 del 16 de marzo de 2026, la cual dispone que el supervisor suplente reemplazará al principal en sus faltas temporales o absolutas.

- La prestación del servicio por parte del talento humano fue garantizada por el contratista en la ejecución del contrato.
- El porcentaje de ejecución física del contrato en el periodo 01 al 21 de julio de 2026 avanzó en del 52.89%
- En el periodo referenciado no se realizaron gestiones de marcación de bienes ante la Secretaría de Bienes y Servicios.

- Para este periodo no se presentaron en la ejecución del contrato, suspensiones, ni reanudaciones o cesiones del mismo.
- Durante el periodo del presente informe no se ha documentado la materialización de riesgos ni su mitigación.
- El periodo referenciado, el contrato no ha sido auditado.
- A la fecha el contrato no ha sido objeto de modificaciones contractuales (adiciones, prorrogas, otrosíes, etc.)
- Para tramitar el último pago que correspondió al mes de julio de 2026, el contratista entregó informes correspondientes al periodo, fuentes de verificación como actas de reunión y listados de asistencia, formatos de entrega de pasajes, alimentación, demás soportes contables de los productos de los componentes del contrato, entre otros.
- El inventario del proyecto se encuentra a la fecha de este informe actualizado con el stock disponible.

Evaluación del contratista:

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

Evaluacion del Contratista

Numero de Contrato 4600107289
Objeto del Contrato Prestar servicios para la atención psicosocial especializada de Niñas, Niños y Adolescentes víctimas
Numero Evaluación 7
Periodo Evaluado

Componentes	Criterios	% Peso especifico	Calificacion	%Pond De Calif
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONTRATO PACTADO ENTRE LA SUPERVISIÓN Y EL CONTRATISTA	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	CUMPLIMIENTO EN LOS PAGOS DE SALARIOS, HONORARIOS, PRESTACIONES SOCIALES Y SEGURIDAD SOCIAL	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LA GESTION CON LAS PLATAFORMAS ELECTRONICAS OFICIALES (SECOP, TIENDA VIERTUAL, BOLSA MERCANTIL)	4	5,00	4,00
ADMINISTRATIVO	OPORTUNIDAD EN LA ENTREGA DE INFORMES Y/O DOCUMENTOS	4	5,00	4,00
FINANCIERO Y CONTABLE	GESTIÓN FINANCIERA Y PRESUPUESTAL (EVALUE TAMBIEN LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS ENTREGADOS EN ADMINISTRACION, RENDIMEENTOS FINANCIEROS Y ANTICIPOS)	12	5,00	12,00
FINANCIERO Y CONTABLE	OPORTUNIDAD Y CUMPLIMIENTO DE LOS PARAMETROS LEGALES Y TECNICOS EN LA FACTURACION	8	5,00	8,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD APLICABLE AL CONTRATO	7	5,00	7,00
JURÍDICO	CUMPLIMIENTO EN LA PUBLICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE LAS GARANTIAS	3	5,00	3,00
TÉCNICO	CALIDAD Y CANTIDAD EN LOS BIENES Y SERVICIOS RECIBIDOS (ADEMAS EAVALUE EL RECURSO HUMANO Y A LOGISTICA)	40	5,00	40,00
TÉCNICO	CUMLIMIENTO EN LA ATENCIÓN A LOS REQUERIMIENTOS Y A LAS ACCIONES DE MEJORA PORPUESTAS POR LA SUPERVISION DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	10	5,00	10,00

Componente	% Ponderacion	% Calificacion	% Calificacion Acumulada
ADMINISTRATIVO	20	20,00	19,84
FINANCIERO Y CONTABLE	20	20,00	19,84
JURÍDICO	10	10,00	9,97
TÉCNICO	50	50,00	49,83

% Calificacion Total	100,00

% Total Calificacion acumulado	99,28

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

Con el objeto de verificar el cumplimiento de los requisitos planteados en el Contrato 4600107289_2026, para dar trámite al **Séptimo** pago, se presenta el Informe financiero y contable del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, Decreto Municipal 0455 de mayo 31 de 2019 y demás normas que regulan la materia, mediante los siguientes componentes:

- **Relación de la Imputación del gasto:**

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal (Pospre)	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido (Solpedido)	Registro Presupuestal (Pedido)
110000126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240

110090126	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240
110009026	72200000	2320202009	240030	4000124194	50104118	4900041240

- **Relación de los pagos realizados:**

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4900041240	FADM1289	5/03/2026	5000791406	$92.927.249
4900041240	FADM1300	18/03/2026	5000791832	$334.222.550
4900041240	FADM1319	21/04/2026	5000795343	$354.601.802
4900041240	FADM1333	20/05/2026	5000797977-5000797978	$354.641.321
4900041240	FADM1355	22/06/2026	5000800648	$348.511.384
4900041240	FADM1369	15/07/2026	5000802248-5000802249	$343.927.942

- **Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos**:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600107289	4900041240	203	Incl. Social y Flia	240030	PROTECCIÓN INTEGRAL DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA MEDELLIN	$3.916.816.243	$1.828.832.248	$2.087.983.995

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del Contrato	$3.916.816.243
Adiciones	$0
Total, valor del contrato más adiciones	$ 3.916.816.243
Pagos Realizados (Acumulado)	$ 1.828.832.248
Pago autorizado del mes de julio	$ 334.019.996
Porcentaje de ejecución financiera	55.22%

Informe financiero de ejecución del contrato:

PRODUCTO	JULIO			CONSOLIDADO TOTAL		
	PRESUPUESTO	EJECUCIÒN	SALDO POR EJECUTAR	TOTAL PRESUPUESTO	TOTAL EJECUTADO ACUMULADO	SALDO POR EJECUTAR

Gestión de la ruta de atención		*$ 41.721.750*	*$ 41.721.744*	*$ 6*	*$ 474.237.225*	*$ 257.482.761*	*$ 216.754.464*
Acompañamiento Psicosocial y Especializado		*$ 68.369.402*	*$ 63.998.547*	*$ 4.370.855*	*$ 712.389.082*	*$ 421.734.552*	*$ 290.654.530*
Cualificacion de actores y difusion de la informacion		*$ 73.459.018*	*$ 73.365.742*	*$ 93.276*	*$ 863.638.371*	*$ 451.704.802*	*$ 411.933.569*
Gestión y logística		*$ 25.993.816*	*$ 25.993.816*	*$ 0*	*$ 319.782.201*	*$ 176.406.216*	*$ 143.375.985*
Tejiendo hogares		*$ 91.826.814*	*$ 91.826.814*	*$ 0*	*$ 1.111.567.560*	*$ 615.206.996*	*$ 496.360.564*
SUBTOTAL		**$ 301.370.800**	**$ 296.906.663**	**$ 4.464.137**	**$ 3.481.614.439**	**$ 1.922.535.327**	**$ 1.559.079.111**
UTILIDAD	**8%**	**$ 24.109.664**	**$ 23.752.533**	**$ 357.131**	**$ 278.529.154**	**$ 153.802.827**	**$ 124.726.327**
COSTOS INDIRECTOS		*$ 13.360.800*	**$ 13.360.800**	*$ 0*	*$ 156.672.650*	*$ 86.514.090*	*$ 70.158.560*
IVA					**$ 0**	**$ 0**	**$ 0**
TOTAL		**$ 338.841.264**	**$ 334.019.996**	**$ 4.821.268**	**$ 3.916.816.243**	**$ 2.162.852.244**	**$ 1.753.963.998**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	**%**	**8,65%**	**8,53%**	**0,12%**		**55,22%**	**44,78%**

4. INFORME JURÍDICO:

- En cumplimiento del objetivo de acompañamiento legal a los contratos suscritos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia– Unidad de Niñez que implica supervisar la observancia de normas jurídicas, actos administrativos y en general el correcto desarrollo de las obligaciones, las especificaciones técnicas y demás documentos vinculantes que hacen parte integrante del contrato de la referencia se indica que a la fecha de corte del presente informe:
  -
  - No se presentó proceso sancionatorio contra el contratista, ni se dio lugar a controversias ni reclamaciones por las partes.
  - No hubo lugar a la imposición de multas, sanciones, cláusula penal, declaración de caducidad o incumplimiento por parte de los asociados.
  - El aporte de productos y servicios por parte del asociado se brindó para el período según los requerimientos hechos por la Secretaría de Inclusión Social y Familia del Distrito Especial.
  - Para el periodo los productos se recibieron a satisfacción, no se presentaron quejas ni reclamaciones frente al cumplimiento del objeto, ni se presentaron afectaciones a terceros.
  - A la fecha, el contrato no ha sido objeto de modificaciones (adiciones, prorrogas, otrosí, redistribuciones, etc.)
  - Estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones

Nombre Aseguradora	**N° Póliza**	**Tipo de Amparo**	**Cobertura de la Póliza**		**Fecha de Aprobación de la Garantía**	**Valor Amparado**
			Desde	**Hasta**		

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia

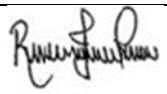
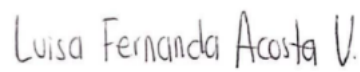
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 47 994000055142	Calidad	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	$391.681.624,30
		Cumplimiento	20-01-2026	30-06-2027	20-01-2026	$391.681.624,30
		Pago de Salarios y Prestaciones Sociales, otros	20-01-2026	31-12-2029	20-01-2026	$195.840.812,15
Aseguradora Solidaria de Colombia	520 74 994000025746	Responsabilidad civil extracontractual	19-01-2026	31-12-2026	20-01-2026	$525.271.500,00

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito Supervisor y/o Interventor autoriza el pago parcial del periodo reportado por valor de $ 334.019.966.

Atentamente,



WALTER DARIO ZULUAGA NARANJO
Supervisor– Contrato N° 4600107289 de 2026
Secretaría de Inclusión Social y Familia

REVISÓ	REVISÓ
 **RAFAEL ISAZA PÉREZ** **Apoyo Jurídico** **Secretaría de Inclusión Social y Familia**	 **LUISA FERNANDA ACOSTA VÉLEZ** **Apoyo Financiero y Contable** **Secretaría de Inclusión Social y Familia**

Nota: Firmado en original en el expediente físico del contrato, que reposa en el archivo de la Secretaría de Inclusión Social y Familia.

Centro Administrativo Distrital – CAD – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía (+57) 604 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia